Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1359ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 7 de julio de 2015, a las 15.05 horas

Presidente: Sr. Henk Cor van der Kwast..... (Países Bajos)

GE.16-08407 (S) 280417 020517

1608407

Se ruega reciclar

El Presidente *(habla en inglés)*: Declaro abierta la 1359ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Permítaseme, en primer lugar, dar las gracias al Embajador Maung Wai por haber dirigido nuestra labor tan acertadamente durante la Presidencia de Myanmar.

Hoy tengo el gran placer de dar la bienvenida a nuestra sesión plenaria al Sr. Kim Won-soo, Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme. Como sabrán, el Sr. Kim asumió sus nuevas funciones el 1 de junio de 2015. Aporta a este puesto tres decenios de experiencia diplomática, tanto bilateral como multilateral, desde su incorporación al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea en 1978. Sr. Kim, nos complace tenerle entre nosotros en la Conferencia de Desarme y estamos impacientes por escuchar las palabras que nos dirigirá en breve.

Como ya saben, el Secretario General de las Naciones Unidas nombró Secretario General de la Conferencia de Desarme al Sr. Michael Møller, de conformidad con el artículo 13 del reglamento. Sr. Møller, me complace sobremanera que siga —porque lo cierto es no ha dejado de hacerlo— trabajando con nosotros en esta nueva función. Usted ya ha contribuido mucho a los difíciles debates que mantenemos en este órgano, hay que reconocerlo, y apreciamos muchísimo que vuelva a estar entre nosotros.

Puesto que esta es la primera vez que hago uso de la palabra como Presidente de la Conferencia de Desarme, quisiera formular una breve declaración en esa calidad. Para los Países Bajos es un honor asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme, aunque sé que algunos en esta sala se preguntarán por qué. Aquí se habla mucho acerca de la falta de progresos en materia de desarme. Nos quejamos del prolongado estancamiento de la Conferencia y del mecanismo de desarme en general. ¿Qué significa eso? ¿Deberíamos darnos por vencidos y esperar a que la voluntad política llegue a la Conferencia, como algunos han aducido? Esa no es nuestra opción preferida. La voluntad política también nos incumbe a nosotras, las delegaciones. La pregunta es: ¿qué podemos aportar al debate? Albert Einstein dijo una vez: “aprende del ayer, vive el hoy, anhela el mañana”. Lo importante es no dejar de cuestionar y ver hacia dónde podemos dirigirnos.

El desarme multilateral es difícil porque, después de todo, se trata de nuestra seguridad individual y colectiva. A veces es un proceso que implica dar 99 pasos hacia atrás y 100 pasos hacia adelante. En ese marco, no siempre es fácil ver el impulso hacia adelante, pero ahí está. Hace solo cinco años, nadie hubiera pensado que tendríamos un Tratado sobre el Comercio de Armas, y sin embargo lo tenemos, y muchos de los delegados aquí presentes también participaron en esos debates. Tampoco hubiéramos pensado hace algún tiempo que Siria renunciaría a las armas químicas y se adheriría a la Convención sobre las Armas Químicas, y sin embargo es lo que está ocurriendo ahora. El proceso no ha terminado y aún se está tramitando, pero estamos logrando progresos sustanciales. Con suerte, pronto podremos perfilar los últimos detalles del acuerdo sobre el programa nuclear iraní; eso también es un enorme progreso. En nuestra opinión, estas novedades nos demuestran que sí es posible avanzar. También demuestran que el progreso requiere visión, paciencia, perseverancia y, sobre todo, esfuerzo. En opinión de los Países Bajos, la única manera de avanzar es seguir intentándolo y seguir buscando puntos de convergencia para progresar colectivamente. Estamos dispuestos a apoyar todas las propuestas y todas las ideas creativas que permitan avanzar, siempre que sean realistas, tanto dentro como fuera de la Conferencia.

Así pues, ¿qué podemos hacer en este órgano, siendo realistas? Tal vez debería reformular esta pregunta y decirles: ¿qué están dispuestos a hacer ustedes? ¿En qué están dispuestos a ceder? ¿Qué pueden aceptar más allá de sus posiciones habituales? En algún momento, todos tendremos que ceder en algo. Todos afirmamos compartir el mismo objetivo de un mundo sin armas nucleares, así que debemos esforzarnos por conseguirlo. Si queremos alcanzar ese objetivo algún día, debemos empezar a trabajar ya.

El principal objetivo de la Presidencia neerlandesa de la Conferencia es dejar margen para el debate como medio de buscar puntos de convergencia. Quiero ser muy claro a este respecto: estamos plenamente de acuerdo con los que dicen que el mandato de la Conferencia es negociar y no debatir. Sin embargo, ¿cómo podemos empezar a negociar si no somos capaces de dialogar ni de ponernos de acuerdo entre nosotros? No creemos que la

voluntad política vaya a surgir milagrosamente de la noche a la mañana, pero sí creemos que tenemos que tratar de alcanzar un acuerdo buscando puntos de convergencia. Los debates oficiosos, francos y abiertos son un medio para lograr ese objetivo.

En cuanto al calendario de actividades, hemos organizado reuniones adicionales sobre el desarme nuclear, un tratado de prohibición de la producción de material fisible, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y el desarme general. Estamos abiertos a otras sugerencias. Hemos pedido a los expertos que estimulen los debates y nos ofrezcan nuevas ideas sobre un posible camino a seguir. Aunque soy consciente de que estamos en un período vacacional, quiero alentarlos a todos ustedes a que participen activamente en estos debates y aporten ideas. Quiero que se pregunten a sí mismos qué es lo que pueden hacer, y no lo que no pueden hacer. Les pedimos que hagan tres cosas concretas. La primera es que participen en los debates, y la mayoría de ustedes lo hacen con frecuencia. La segunda es que presenten documentos de trabajo sobre cualquier cuestión que deseen, que luego podremos examinar. Y la tercera es que, de ser posible, traigan a este debate a expertos de sus capitales o de sus universidades para que nos ayuden a explorar nuevos caminos y otras cuestiones.

Permítaseme ahora dar la palabra al Sr. Kim Won-soo, Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme. Tengo el gran placer de darle la palabra, señor Kim.

Sr. Kim Won-soo (República de Corea) *(habla en inglés)*: Gracias por brindarme esta oportunidad de dirigirme a esta augusta sala. Como dijo el Embajador Van der Kwast, hace exactamente un mes que asumí mi cargo y sentí la necesidad de hacer una peregrinación a los lugares sagrados del desarme. La comencé en La Haya, la continué en Viena y ahora es el turno de Ginebra. Creo que esta última parada en la Conferencia de Desarme es un final muy apropiado para mi primera peregrinación.

Antes de comenzar mi declaración, quisiera compartir con los miembros de la Conferencia una noticia que se suma a la excelente noticia del nombramiento de Michael Møller como Secretario General (aunque ahora me siento un poco solo en el bando de los “interinos”): pronto tendrán a un Secretario General Adjunto de la Conferencia. También ejercerá de Director de mi oficina en Ginebra. Estoy seguro de que todos ustedes conocen a Thomas Markram, que fue Director de la Subdivisión de Armas de Destrucción en Masa en Nueva York y ejerció de Secretario General de la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) en dos ocasiones, en 2010 y 2015. Vendrá a Ginebra para prestar apoyo a Michael y para servirles a ustedes. Para mí supone una gran pérdida, pero creo que la Conferencia ganará mucho con su venida a Ginebra.

En lo que a mí respecta, creo que será difícil reemplazar a mi predecesora, Angela Kane, no porque la tarea sea demasiado grande o pesada, sino porque me ha dejado el listón muy alto. De todos modos, tengo que hacer un esfuerzo para estar a la altura de mi título de Alto Representante Interino.

Hablando más en serio, siempre que visito este hermoso Palacio de las Naciones me siento conmovido por la obra de José María Sert. Las hermosas pinturas que decoran esta sala son un inspirador recordatorio de la capacidad que tiene el ser humano para lograr grandes cosas. También es un recordatorio de la historia de los logros de este órgano: la negociación de tratados y acuerdos que han contribuido de forma duradera a la paz y la seguridad internacionales. Ahora, más que nunca, el mundo necesita que la Conferencia de Desarme funcione. Como dijo el Secretario General, la comunidad internacional necesita una Conferencia de Desarme que nos ayude a avanzar hacia un mundo mejor y más seguro. Porque nuestro mundo es cada vez más inestable, vive a la sombra de las armas nucleares, sigue siendo víctima de las atrocidades de las armas químicas y a diario es testigo de los horrores de la guerra y la violencia.

El Secretario General me pidió que les transmitiera a todos sus mejores deseos. También me pidió que les recuerde lo que ya les repitió cuatro veces en esta sala en los últimos ocho años. En su primer compromiso personal con este órgano, en 2008, el Secretario General dijo que: “la Conferencia de Desarme ha logrado grandes cosas, pero sus éxitos son recuerdos lejanos”. La Conferencia debe mostrar progresos ya. Han pasado casi cinco años desde que el Secretario General convocó en Nueva York la reunión de alto

nivel sobre la revitalización de la labor de la Conferencia y cuatro años desde que los Estados se reunieron allí; y todos los años la Asamblea General aprueba una serie de resoluciones en las que se pide que la Conferencia de Desarme dé comienzo a su labor sustantiva. Sin embargo, el estancamiento persiste.

El hecho de que la Conferencia de Examen del TNP de 2015 no lograra alcanzar un resultado aprobado por consenso, lo cual fue motivo de decepción para todos nosotros, y la frustración que sienten los Estados partes hacen que sea aún más imperativo que la Conferencia ponga fin a sus dos decenios de estancamiento. El lamentable resultado de la Conferencia de Examen pone de relieve la necesidad, ahora más que nunca, de un diálogo multilateral efectivo sobre las cuestiones fundamentales del desarme y la no proliferación. Incumbe ahora directamente a la Conferencia de Desarme, como único órgano de negociación en esta esfera, colmar la brecha entre los Estados y encauzarnos de nuevo hacia la eliminación de las armas nucleares.

El Secretario General les pide una vez más que avancen, y que lo hagan con urgencia. Como les dijo el año pasado, que fue el auspicioso año del caballo azul en nuestra parte del mundo: “aunque su mandato es desarmar, hoy les digo: ármense, ármense con el espíritu de un caballo azul y corran. Corran rápido y corran lejos”. Hoy, los insto a que demuestren flexibilidad, a que ideen soluciones innovadoras y, sobre todo, a que restablezcan la confianza necesaria para avanzar.

Como señaló atinadamente uno de los más grandes reyes de Corea, un sabio dirigente y visionario coreano que inventó los alfabetos coreanos hace unos 500 años: “uno de los ingredientes esenciales del buen liderazgo es la confianza, y es especialmente importante expresar esa confianza”. Entiendo que todos ustedes tienen acuciantes preocupaciones de seguridad nacional. Comprendo también la importancia que muchos de ustedes confieren a la adopción de un enfoque basado en el consenso cuando se trata de cuestiones tan importantes. Sin embargo, como el Secretario General recordó a este órgano en 2011, no deben permitir que el proceso siga estancado indefinidamente. Él los instó a que dejasen de lado sus diferencias y sirviesen a los intereses mundiales para construir un mundo más seguro.

En muchas ocasiones, el programa de desarme ha demostrado que las soluciones internacionales son compatibles con intereses nacionales bien fundamentados. Todos compartimos el objetivo de un mundo libre de armas nucleares. Lamentablemente, como quedó patente en la Conferencia de Examen del TNP, hay un creciente desacuerdo respecto de cómo y cuándo lograrlo. Quiero aprovechar esta oportunidad para recordar el Plan de Acción de Cinco Puntos del Secretario General, que se publicó en 2008. Los puntos más destacados son: primero, la necesidad de entablar negociaciones sobre medidas eficaces que conduzcan al desarme nuclear; en segundo lugar, la necesidad de que los Estados no poseedores de armas nucleares reciban garantías de que no serán atacados con armas nucleares ni amenazados con serlo; en tercer lugar, la necesidad de dar efecto a todos sus instrumentos en materia de desarme nuclear, así como de establecer nuevas zonas libres de armas nucleares y consolidar las existentes; en cuarto lugar, la necesidad de que los Estados poseedores de armas nucleares demuestren un mayor grado de transparencia; y en quinto y último lugar, la necesidad de adoptar medidas complementarias que apoyen el proceso de desarme, incluida la eliminación de otros tipos de armas de destrucción en masa y la adopción de medidas para impedir que los terroristas adquieran armas de destrucción en masa. Se han logrado algunos progresos importantes, pero aún nos queda un largo camino por recorrer. Debemos ser realistas en la búsqueda de medidas tangibles, sin por ello dejar de apuntar alto. Estos enfoques siguen siendo relevantes hoy y son especialmente pertinentes para la Conferencia. El Secretario General les recuerda que deben afrontar las realidades del siglo XXI. La Conferencia puede ser el motor que impulse la construcción de un mundo más seguro y un futuro mejor. Esa es la misión misma de la Conferencia.

En 2012, la Asamblea General encargó a un grupo de expertos gubernamentales que formulase recomendaciones sobre aspectos que podrían contribuir a un tratado de prohibición de la producción de material fisible, sin llegar a negociarlo. El Grupo ha concertado un informe, que, entre otras cosas, reafirma el mandato Shannon como la base más adecuada para las negociaciones. La Asamblea General examinará el informe en su próximo período de sesiones, antes de que acabe el año. Si he entendido bien al Presidente,

este informe también se ha examinado en la Conferencia; espero que lo consideren útil y que les permita avanzar en sus deliberaciones.

Es alentador que prosigan sus debates sustantivos sobre las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia. También se agradecen su constante disposición a explorar todas las vías para llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo y el reciente restablecimiento del grupo de trabajo oficioso sobre este tema. A este respecto, doy las gracias a los coordinadores de cada tema sustantivo de la agenda: el Sr. Ramadan, Embajador de Egipto; el Sr. Biontino, Embajador de Alemania; el Sr. Rowland, Embajador del Reino Unido; y el Sr. Aryasinha, Embajador de Sri Lanka. También doy las gracias a la Sra. Kairamo, Embajadora de Finlandia, que accedió a copresidir el grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo. Espero que la Conferencia examine debidamente cómo lograr que este órgano sea lo más eficaz posible. Todas las normas y prácticas que podrían mejorarse para apoyar su labor deberían tenerse en cuenta si pueden sacar a la Conferencia de su estancamiento actual. Pese a la fatiga suscitada por el estancamiento prolongado, todavía existe un apoyo generalizado a la Conferencia como el foro idóneo para las futuras negociaciones sobre desarme. Ahora la comunidad internacional espera con ansia que la Conferencia valide ese apoyo. La prolongación del estancamiento no es una opción. Como dijo el Secretario General el año pasado: “No esperen a que los demás avancen. Sean los primeros en avanzar”.

Comencé mi declaración refiriéndome al interior de esta sala. Quiero concluir señalando una de las citas talladas en su exterior: “Las naciones deben desarmarse o perecer.” Esa oración es tan pertinente hoy como lo era después de la primera guerra mundial, y confío en que ustedes harán todo lo que esté a su alcance para garantizar que la Conferencia haga realidad esa visión.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Kim, y quisiera ahora dar la palabra al primer orador de mi lista, el Embajador Venkatesh Varma.

Sr. Varma (India) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, nos complace enormemente transmitirle nuestra enhorabuena por haber asumido la Presidencia. Cuenta usted con todo nuestro apoyo. También quisiéramos transmitir nuestro agradecimiento al Embajador de Myanmar, Maung Wai, por la excelente labor realizada como Presidente de la Conferencia de Desarme para hacer avanzar la labor de este órgano. Hacemos llegar nuestras calurosas felicitaciones al Sr. Michael Møller por su nombramiento como Secretario General de la Conferencia y valoramos todo el interés y el apoyo que presta a nuestra labor. Quisiéramos dar las gracias al Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme, el Sr. Kim Won-soo, por haberse tomado la molestia de venir a Ginebra a visitarnos y por la importantísima declaración que nos ha transmitido. Agradecemos el fuerte apoyo que ha expresado, en su nombre y en el del Secretario General de las Naciones Unidas, a la Conferencia.

La India ha sido inflexible en su compromiso con un desarme nuclear universal, no discriminatorio y verificable. De conformidad con la resolución 68/32 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la India ha apoyado el inicio de negociaciones para la conclusión de una convención general sobre las armas nucleares a partir del documento CD/1999, presentado por el Grupo de los 21 en 2014 y reiterado por el mismo Grupo en su declaración formulada en sesión plenaria el 30 de junio de 2015.

Sin perjuicio de la prioridad que atribuimos al desarme nuclear, apoyamos la negociación, en la Conferencia de Desarme, de un tratado que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares y que satisfaga los intereses de seguridad nacional de la India. Esperamos que el informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible, establecido con arreglo a la resolución 67/53 de la Asamblea General, fortalezca la determinación internacional en favor del pronto inicio de las negociaciones sobre un tratado en la Conferencia, sobre la base del mandato convenido que figura en el documento CD/1299. Valoramos que el Secretario General de las Naciones Unidas haya elogiado el informe que el Grupo de Expertos Gubernamentales presentó a la Conferencia, señalando que el Grupo había determinado que la Conferencia era el foro apropiado para las negociaciones, y haya instado a la Conferencia a adoptar sin más dilación un programa de

trabajo equilibrado que permita dar comienzo a las negociaciones cuanto antes, a la luz de las útiles conclusiones del Grupo. Observamos asimismo que el Alto Representante también se ha referido a este aspecto en su declaración.

La India otorga gran importancia al mecanismo de desarme de las Naciones Unidas establecido en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. La tríada del mecanismo de desarme, que incluye la Primera Comisión, la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas y la Conferencia de Desarme, es el mecanismo, conseguido con mucho esfuerzo, que la comunidad internacional utiliza para expresar y dar coherencia a sus esfuerzos en la esfera del desarme y la seguridad internacional. En los últimos años, este mecanismo se ha enfrentado a varios problemas. Creemos que es necesario renovar nuestro compromiso con el mecanismo y, al mismo tiempo, explorar nuevas formas de mejorar la eficacia de su labor.

Como único foro multilateral de negociación sobre desarme, la Conferencia de Desarme sigue soportando la pesada responsabilidad de hacer avanzar el programa internacional del desarme. Creemos que la Conferencia sigue teniendo el mandato, la composición, la credibilidad y el reglamento necesarios para cumplir con su responsabilidad. Dado que las decisiones de la Conferencia influyen en la seguridad nacional, es lógico que realice su labor y adopte sus decisiones por consenso. No somos partidarios de los intentos por socavar el mecanismo de desarme o soslayar la Conferencia.

La India, si bien comparte la decepción por el hecho de que la Conferencia no haya podido aprobar un programa de trabajo, sigue comprometida con las iniciativas coherentes con el reglamento de la Conferencia que tengan por objeto comenzar cuanto antes la labor sustantiva. Hemos participado activamente en los debates oficiosos estructurados que se han celebrado hasta la fecha en relación con el desarme nuclear y un tratado sobre material fisible. Esos debates, hábilmente coordinados por el Sr. Ramadan, Embajador de Egipto, y el Sr. Biontino, Embajador de Alemania, han sido exhaustivos y productivos. Los debates dirigidos por la Copresidenta del grupo de trabajo oficioso sobre un programa de trabajo, la Sra. Kairamo, Embajadora de Finlandia, han comenzado en serio. Existe un firme apoyo al nombramiento de un coordinador especial, el Sr. Schmid, Embajador de Suiza, para examinar métodos de trabajo que mejoren la Conferencia y aumenten su eficacia. Estos son signos alentadores y debe hacerse todo lo posible para consolidarlos.

La Secretaría de las Naciones Unidas, en particular la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, tiene la importante responsabilidad de ayudar a los Estados a cumplir el programa multilateral de desarme. Consideramos que la Oficina de Asuntos de Desarme debería reforzarse para facilitar la labor de los órganos permanentes establecidos en virtud de tratados de las Naciones Unidas, como la Convención sobre las Armas Biológicas y la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. También es necesario garantizar una mayor coherencia entre las actividades de desarme que se realizan en Nueva York y en Ginebra. Es igualmente importante que se mantenga y se fortalezca la integridad de la secretaría de la Conferencia en Ginebra. También apoyamos los esfuerzos destinados a fortalecer la base de apoyo al Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, para que su labor sea sostenible y corresponda a las necesidades actuales y futuras del programa internacional de desarme. Nos complace especialmente que, en sus observaciones, el Alto Representante Interino haya abordado varios de estos aspectos.

Antes de concluir, y en previsión de la declaración que formulará el Sr. Simon-Michel, Embajador de Francia, sobre su partida de Ginebra, quisiera decir unas palabras en nombre de la delegación de la India. El Embajador Simon-Michel representó brillantemente a su país; sus cualidades personales y profesionales fueron un enorme activo para esta Conferencia y en todos los foros donde hemos tenido el privilegio de trabajar juntos. Echaremos de menos su profundo conocimiento de las cuestiones, su amplia experiencia y sus sabios consejos. Al despedirnos de él, le damos las gracias por todas sus contribuciones y le deseamos todo lo mejor para el futuro.

El Presidente: Doy la palabra al Embajador Fu, de China.

Sr. Fu Cong (China) *(habla en chino)*: Señor Presidente, permítame comenzar felicitándolo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Puede contar con el pleno apoyo de la delegación de China para llevar adelante su labor.

También quisiera dar las gracias al Sr. Maung Wai, Embajador y Representante Permanente de Myanmar, por los incansables esfuerzos que realizó durante su Presidencia.

También deseo aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida al Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme, el Sr. Kim Won-soo, y felicitar al Sr. Michael Møller por haber asumido oficialmente los cargos de Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y Secretario General de la Conferencia. Confiamos en que seguirá apoyando activamente la labor de este órgano.

Asimismo, queremos expresar nuestro pesar por la partida del Representante Permanente de Francia ante la Conferencia, el Embajador Simon-Michel, y desearle mucho éxito en su nuevo cargo.

Señor Presidente, la segunda parte del período de sesiones de este año de la Conferencia está llegando a su fin. Aunque la Conferencia todavía no ha logrado ponerse de acuerdo sobre un programa de trabajo, los Estados miembros han celebrado, sobre la base de un calendario de actividades, debates exhaustivos sobre los temas fundamentales de la agenda y, en el marco del grupo de trabajo oficioso, han intercambiado abiertamente opiniones sobre un programa de trabajo. Esto contribuye a crear una mayor comprensión mutua de las posiciones de los demás, a fomentar el consenso y a estudiar formas prácticas de superar el estancamiento de la Conferencia.

Esperamos que las futuras deliberaciones sobre las cuestiones pertinentes en lo que queda del período de sesiones sean igual de profundas y fructíferas. También esperamos que el Presidente y la Copresidenta del grupo de trabajo oficioso, la Embajadora Kairamo, sigan esforzándose por estudiar con los Estados miembros las posibilidades de elaborar un programa de trabajo que sea aceptable para todos.

En varias ocasiones he explicado algunas de las opiniones y reflexiones de la delegación de China para hacer avanzar la labor de la Conferencia, incluida la idea de que este órgano aborde la ciberseguridad y otras cuestiones emergentes de seguridad internacional y control de armamentos, negocie y elabore instrumentos de política sobre cuestiones como la seguridad en el espacio y celebre debates estructurados y sustantivos sobre diversos temas de su agenda, a fin de crear las condiciones adecuadas para el futuro inicio de las negociaciones. Tomo nota de las observaciones preliminares formuladas por algunos de mis colegas. Albergo la sincera esperanza de que todos los Estados miembros mantengan una actitud abierta y respondan positivamente a esas propuestas, teniendo en cuenta el objetivo general de hacer avanzar el proceso multilateral de control de armamentos y desarme y revitalizar la Conferencia.

China concede gran importancia al papel singular de la Conferencia y está profundamente preocupada por su largo estancamiento. La situación actual pone de manifiesto que la causa fundamental del estancamiento es la falta de voluntad política por parte de algunos miembros de comenzar las negociaciones sobre los diversos temas. Debemos aceptar esta realidad. Al mismo tiempo, debemos darnos cuenta de que, para romper el estancamiento y revitalizar la Conferencia, es preciso que todas las partes sean flexibles, lo que también requiere voluntad política.

La situación internacional está experimentando una profunda transformación. Las amenazas a la seguridad son cada vez más complejas y diversas, constantemente estallan focos de tensión regionales y conflictos armados, y las nuevas tecnologías han dado lugar a cambios en el plano militar, provocando un nuevo tipo de carrera de armamentos. En ese contexto, el papel que desempeñan la Conferencia y otros mecanismos internacionales de control de armamentos y desarme para salvaguardar y fomentar la paz y la seguridad mundiales, lejos de disminuir, es cada vez más importante. Nos preocupa profundamente que la Conferencia no haya salido de su estancamiento y que diversas negociaciones sobre control de armamentos y seguridad, que podrían llevarse a cabo perfectamente en este órgano, estén teniendo lugar en otros foros.

En su calidad de único foro multilateral de negociación sobre desarme, la Conferencia tiene la responsabilidad de cumplir su mandato y comenzar su labor sustantiva lo antes posible. Por lo tanto, en lugar de adherirse rígidamente a las posiciones establecidas, que se remontan a varios decenios, e insistir en recorrer los mismos caminos trillados, los Estados miembros deben adoptar una actitud más abierta y adoptar las decisiones políticas necesarias. Entre ellas podría figurar la reconsideración de su posición sobre los temas de la agenda tradicional de la Conferencia, la adopción de una actitud proactiva para estudiar la manera de abordar nuevas cuestiones importantes en materia de seguridad internacional y control de armamentos en el seno de la Conferencia, o la adopción de enfoques más flexibles para los temas tradicionales. Ningún país debe impulsar ciegamente sus propias cuestiones prioritarias y, al mismo tiempo, negarse categóricamente a abordar cualquier otro asunto planteado por otras partes. Con ello solo se logrará afianzar aún más el estancamiento de la Conferencia y marginar aún más su papel en la esfera de la seguridad internacional y el control de armamentos.

El principio del consenso constituye el núcleo del reglamento de la Conferencia. Siempre hemos sostenido que este principio ofrece garantías importantes a los Estados miembros de que se salvaguardarán sus intereses de seguridad nacional en las negociaciones multilaterales sobre el control de armamentos. La historia de la Conferencia ha demostrado que, siempre que los Estados miembros demuestren suficiente voluntad política, la norma del consenso no constituye un obstáculo para la concertación de tratados multilaterales de control de armamentos. Por el contrario, esa norma contribuye a garantizar que las negociaciones se lleven a cabo de manera ordenada, y también a asegurar la eficacia y la universalidad de los resultados de esas negociaciones. El principio del consenso debe aplicarse en la negociación de todos los instrumentos jurídicos y políticos relacionados con la seguridad y el control de armamentos.

Observamos que algunos Estados invocan la norma del consenso con respecto a las cuestiones a las que se oponen, pero están dispuestos a pasarla por alto cuando promueven las cuestiones que les interesan. Esta manera innoble de interpretar la norma del consenso es inaceptable.

Un caso reciente a este respecto es la decisión adoptada por la Unión Europea de organizar muy pronto, en Nueva York, negociaciones multilaterales sobre un código de conducta internacional para las actividades realizadas en el espacio ultraterrestre. Junto con muchos otros Estados, en anteriores consultas multilaterales China planteó varias preocupaciones sobre cuestiones de procedimiento, incluidos el lugar de celebración y el mandato de esas negociaciones, así como cuestiones relativas al contenido del propio código de conducta, como la excepción prevista para el derecho a la legítima defensa. Lamentablemente, la Unión Europea no ha abordado debidamente estas cuestiones. En particular, es inaceptable que, de conformidad con las disposiciones adoptadas por la Unión Europea para las negociaciones en Nueva York, los Estados deban renunciar a la norma del consenso como requisito previo para poder participar en las negociaciones. No creemos que este sea un enfoque apropiado por parte de la Unión Europea si desea llevar a cabo las negociaciones de buena fe. Esperamos que la Unión Europea tome plenamente en consideración las mencionadas preocupaciones de China y otros Estados y revise sus métodos a fin de facilitar una participación más amplia en las negociaciones. Instamos una vez más a todos los Estados miembros a que presten la debida atención a la propuesta de que la negociación del código de conducta se lleve a cabo en el marco de la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador Fu, por sus amables palabras y sus sugerencias para ulteriores debates, que definitivamente tendremos en cuenta. Ahora tengo el honor de dar la palabra al Sr. Wood, Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, quisiera felicitarlo al asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Mi delegación confía plenamente en usted, y puede contar con el pleno apoyo de los Estados Unidos en sus esfuerzos por orientar la labor de la Conferencia. Mi delegación se complace en sumarse a otros para dar la bienvenida al Alto Representante Interino, el Sr. Kim Won-soo, con motivo de su visita de hoy a la Conferencia de Desarme. También deseo felicitar al

Sr. Michael Møller por su nombramiento y dar las gracias al Embajador de Myanmar, Maung Wai, por su fructífera Presidencia de la Conferencia.

Los Estados Unidos siguen dispuestos a trabajar incansablemente con otros Estados miembros de la Conferencia para ayudar a superar el estancamiento actual. No hemos olvidado que es aquí, en la Conferencia, donde se firmaron algunos acuerdos históricos en materia de control de armamentos y desarme. A pesar de la frustración que sentimos nosotros y muchos de los aquí presentes, creemos que es esencial acentuar las oportunidades de diálogo, preservando al mismo tiempo el mandato central de la Conferencia como órgano de negociación.

Si bien los Estados Unidos apoyan y están dispuestos a contribuir a un diálogo constructivo sobre todas las cuestiones que figuran en la agenda de la Conferencia de Desarme, la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible sigue siendo nuestra prioridad en la Conferencia. Creemos que esta prioridad, que cuenta con un respaldo abrumador de la comunidad internacional, puede aprovechar la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales que, sobre la base del documento CD/1299, examinó los posibles elementos de un tratado de prohibición de la producción de material fisible. En este sentido, mi delegación considera sumamente productivas e informativas las deliberaciones oficiosas de la semana pasada sobre este tema. Deseo destacar, sin embargo, que la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales no tiene por objeto soslayar la Conferencia de Desarme sino iluminar el camino que la Conferencia debe seguir. Esto contrasta claramente con los esfuerzos por celebrar acuerdos que no gozan de consenso o que tratan de eludir la Conferencia de Desarme por completo. Lamentablemente, no disponemos de atajos viables que conduzcan a un verdadero progreso.

En el contexto de nuestro diálogo polifacético para promover el progreso en la Conferencia de Desarme, mi delegación toma nota de las deliberaciones mantenidas por los Estados miembros de la Conferencia a principios de este año sobre la participación de la sociedad civil. Si bien algunas de las propuestas planteadas a principios de este período de sesiones suscitaron varias preocupaciones sustantivas y de procedimiento entre los Estados miembros, quisiéramos alentarlo, señor Presidente, a que considere la posibilidad de elaborar, en consulta con todas las delegaciones, una propuesta para que la sociedad civil pueda dirigirse a los Estados miembros de la Conferencia que se asemeje al enfoque adoptado cada año por la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas durante su período de sesiones. Creemos que ese enfoque sería oportuno y aún podría examinarse durante el período de sesiones en curso.

Los Estados Unidos siguen firmemente comprometidos con el logro de la paz y la seguridad en un mundo sin armas nucleares. En ese espíritu, mi delegación sigue dispuesta a colaborar con usted y con todos los colegas presentes en esta sala para avanzar en el camino del desarme, la no proliferación y el control de armamentos. Ello exige rechazar soluciones rápidas, reforzar las estructuras que han demostrado ser eficaces y utilizar sabiamente el tiempo y los conocimientos especializados tan útiles de que disponemos.

Para concluir, deseo transmitir al Embajador Simon-Michel los mejores deseos de mi delegación en su nueva misión. El Embajador Simon-Michel ha sido un buen amigo y un sólido aliado. Lo echaremos de menos y le deseamos lo mejor en su nueva misión. Respetamos profundamente su intelecto y todas sus contribuciones al debate mantenido aquí, en la Conferencia de Desarme, sobre una amplia variedad de cuestiones. Así pues, una vez más, mi delegación le desea lo mejor.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. Se ha tomado nota de sus sugerencias e ideas, al igual que las de otros. Ahora tengo el honor de dar la palabra al Sr. Deyneko, de la Federación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) *(habla en ruso)*: Permítaseme comenzar felicitando al Embajador Henk Cor vander Kwast por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y al Sr. Michael Møller por su nombramiento como Secretario General de la Conferencia, sin el calificativo “interino”. Les deseo a ambos que tengan éxito en sus nuevas funciones. Como siempre, pueden contar con el apoyo de la delegación rusa.

También nos complace dar la bienvenida al Sr. Kim Won-soo, quien encontró un hueco en su apretada agenda para asistir a la Conferencia.

Todos los presentes saben que la Conferencia no ha estado celebrando negociaciones. Nosotros, los Estados miembros, lo reconocemos abiertamente, pero, lo que es más importante, también estamos tomando medidas específicas y enérgicas para superar el prolongado estancamiento que vive este foro.

Nuestra atención se centra en la pronta adopción de un programa de trabajo. Con ese fin, el grupo de trabajo oficioso ha sido restablecido y trabaja activamente para encontrar resultados aceptables para todos. Hemos propuesto un formato provisional, pero realista, para un programa de trabajo centrado en los debates y destinado a asegurar que la Conferencia pase a abordar, sin tropiezos, su labor sustantiva. En ausencia de un programa de trabajo convenido, se han llevado a cabo debates temáticos oficiosos cuyo objetivo era aclarar posiciones sobre aspectos fundamentales de la agenda de la Conferencia. Se han expresado ideas interesantes y, en nuestra opinión, muy prometedoras, que podrían servir de base para llegar a una solución intermedia en el futuro.

Consideramos que uno de los temas prioritarios es el texto actualizado del proyecto de tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre, que básicamente está listo para ser negociado.

Esperamos también iniciar una revisión de los métodos de trabajo de la Conferencia. Tras la conclusión de la revisión, adoptaremos, de ser necesario, las medidas necesarias para mejorar la eficacia de la labor de nuestro foro.

Las delegaciones están explorando todas las vías posibles, sentando las bases que permitan a la Conferencia reanudar su labor sustantiva. Se espera que, en cuanto se acuerde un programa de trabajo, la Conferencia estará inmediatamente en condiciones de comenzar las negociaciones sin dilación.

Estamos decididos a seguir actuando con el mismo espíritu constructivo en el futuro.

El Presidente: Doy ahora la palabra a una de nuestras colegas más valientes, la Sra. Kairamo, Embajadora de Finlandia. La Embajadora Kairamo está trabajando arduamente en el grupo de trabajo oficioso y valoramos mucho su labor. Tengo el honor de darle la palabra, Embajadora.

Sra. Kairamo (Finlandia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, permítame expresarle mis más sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. También quisiera transmitir mi más sincero agradecimiento a nuestro colega de Myanmar, el Embajador Maung Wai, por la asistencia que me brindó durante la Presidencia de Myanmar, en particular con respecto a mi función de Copresidenta del grupo de trabajo oficioso sobre el programa de trabajo, que usted ha mencionado. Antes de formular observaciones sobre esa cuestión en particular, quisiera felicitar también al Sr. Michael Møller por su nombramiento, por fin, como Secretario General de la Conferencia; es sin duda una excelente noticia. Y, por supuesto, me siento sumamente complacida de ver al Sr. Kim Won-soo aquí con nosotros. Muchas gracias por haber venido a Ginebra en sus primeras semanas como Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme. Es muy importante para nosotros que sus mensajes estén claramente representados en la Conferencia.

Habida cuenta de mi función como Copresidenta del grupo de trabajo oficioso sobre un programa de trabajo, no ahondaré en esas cuestiones. Quisiera simplemente señalar que tomo nota de los mensajes del Alto Representante Interino: le agradezco muchísimo sus palabras de aliento. También tomo nota de lo que han expresado hoy aquí otros colegas respecto de sus posiciones y opiniones. Evidentemente, está muy claro que mi Gobierno, Finlandia, también desearía que el estancamiento desapareciera y que encontrásemos los medios necesarios para que la Conferencia empiece a trabajar como debe. Las declaraciones de mi Gobierno se han expresado en varias ocasiones. Estamos dispuestos a trabajar sobre la base de un programa de trabajo preciso, y estamos dispuestos a hacerlo a la mayor brevedad posible.

No obstante, quisiera señalar en particular la referencia que hizo mi colega, el Embajador de la India. Finlandia también considera que el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme desempeña un papel importante en apoyo de esta Conferencia, en la medida en que facilita material de investigación y documentos útiles, y que incluso podría ayudarnos a avanzar. Ese es probablemente el mensaje más importante que quisiera transmitirle al Sr. Kim Won-soo mientras esté aquí.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Sr. Ian McConville, de Australia.

Sr. McConville (Australia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, como esta es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame asegurarle el pleno apoyo de la delegación de Australia. También quisiera transmitir nuestro agradecimiento por la labor de su predecesor, el Sr. Maung Wai, Embajador de Myanmar; nuestra calurosa felicitación al Sr. Michael Møller por su nombramiento oficial como Secretario General de la Conferencia de Desarme; y una cálida bienvenida al Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme, el Sr. Kim Won-soo, quien ha tenido la amabilidad de acudir a Ginebra y dirigirnos unas palabras en el día de hoy.

Permítaseme sumarme a otros oradores para despedir al Embajador Jean-Hugues Simon-Michel y también a Kelly Anderson, que ejerció de Representante Permanente interina del Canadá ante la Conferencia de Desarme durante los últimos cinco meses. Los echaremos de menos.

En cuanto a las formas de hacer avanzar a la Conferencia de Desarme, señor Presidente, acogemos con agrado las sugerencias positivas que figuran en su documento sobre la planificación de la Presidencia de la Conferencia. Creemos que ofrecen una vía útil para profundizar en los debates oficiosos que hemos celebrado en las últimas semanas. Es cierto que estamos estancados en este foro, por lo que estos debates y su Presidencia son aún más importantes si cabe. Acogemos con beneplácito la orden clara que nos ha transmitido esta tarde de que superemos el estancamiento actual, así como las palabras del Alto Representante Interino sobre la misma cuestión. Sabemos que este estancamiento no se resolverá inmediatamente, puesto que ha durado ya 19 años, pero hemos recabado algunas opiniones interesantes en las últimas dos semanas en el marco del grupo de trabajo oficioso. Se basan en los acuerdos previos, aunque limitados, que surgieron de las dos reuniones anteriores del grupo de trabajo oficioso copresidido por el Sr. Gallegos, Embajador del Ecuador, y el Sr. Peter Woolcott, Embajador de Australia. Una manera de lograrlo es estudiar, con espíritu creativo, la forma de sacar el máximo provecho a la agenda de la Conferencia, incluido el debate de los temas oficiosos que usted ha propuesto en su reciente correspondencia. También creo que debemos estudiar otras fuentes de valor añadido, y la sugerencia de nuestro colega de los Estados Unidos sobre la participación de la sociedad civil debe examinarse seriamente. En cuanto al papel permanente de los expertos, sumo mi voz para apoyar la excelente labor del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme. Australia ha tenido la suerte de poder proporcionar financiación al fondo de estabilidad del Instituto en las últimas semanas para ayudarlo a superar la difícil situación financiera que atraviesa, pero esperamos que todos sigamos esforzándonos para garantizar que esta importante organización se preserve y mejore, a fin de que pueda ayudarnos en nuestra labor.

Por último, también me gustaría suscribir las palabras del Alto Representante Interino en relación con el aprovechamiento del resultado consensuado del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Es mucho lo que podemos aprovechar de este proceso, no solo en este foro, sino también en la labor que realizamos en la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El Presidente: Tengo ahora el honor de dar la palabra al Embajador del Japón, Toshio Sano.

Sr. Sano (Japón) *(habla en inglés)*: Señor Presidente: en primer lugar, quisiera felicitarlo por asumir este importante cargo en la Conferencia de Desarme. Le garantizo todo el apoyo de mi delegación y estoy deseoso de trabajar bajo su dirección; también deseo dar las gracias al Embajador de Myanmar, Maung Wai, por la gran labor que realizó en las últimas cuatro semanas.

Nuestra delegación también desea dar una cálida bienvenida a Ginebra al Sr. Kim Won-soo y lo felicita con ocasión del anuncio de su nombramiento como Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme por el Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, el 1 de junio de este año. La Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas es parte integrante de los mecanismos de las Naciones Unidas que prestan apoyo ilimitado para la promoción del desarme y, por lo tanto, es indispensable en la esfera del desarme multilateral.

Además de felicitarlo en esta ocasión, señor Kim, permítame que aproveche esta oportunidad para asegurarle la cooperación y el apoyo plenos de mi delegación. Confío plenamente en que, bajo su sabia dirección, basada en su larga y rica experiencia, la Oficina llevará a cabo las tareas que le ha confiado la comunidad internacional. Contamos con su liderazgo.

Como dijo usted anteriormente, la Conferencia de Desarme debe revitalizarse y llevar a cabo su importante función de negociar instrumentos jurídicos. Nuestra delegación seguirá esforzándose, junto con otros Estados miembros, para superar el largo estancamiento de la Conferencia.

Permítaseme también felicitar y expresar mis mejores deseos al Sr. Michael Møller, quien ha sido designado oficialmente Secretario General de la Conferencia de Desarme. Estamos deseosos de seguir trabajando con usted en su apreciado puesto.

Por último, quisiera expresar mi agradecimiento al Embajador de Francia, Jean-Hugues Simon-Michel, por su gran contribución, de diversas formas, a la comunidad del desarme en Ginebra, y desearle todo lo mejor en sus nuevas funciones.

El Presidente: Doy ahora la palabra a nuestra colega de México, la Sra. Paola Ramírez.

Sra. Ramírez Valenzuela (México) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, como esta es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame asegurarle nuestra cooperación y apoyo. Mi delegación también desea felicitar al Sr. Kim Won-soo por su nombramiento como Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme y al Sr. Michael Møller por su nombramiento como Secretario General de la Conferencia de Desarme.

En relación con el proyecto de decisión sobre el nombramiento de un coordinador especial para recabar opiniones y recibir propuestas sobre los métodos de trabajo de la Conferencia de Desarme, que fue distribuido ayer, mi delegación quisiera formular las siguientes observaciones.

El proyecto de propuesta no refleja todas las observaciones y opiniones expresadas por las delegaciones en la reunión oficiosa celebrada el 30 de junio, ni representa una propuesta de avenencia, puesto que no solicita el mismo nivel de compromiso a todos los miembros. Por consiguiente, para que el proyecto de propuesta fuera justo, deberían tenerse en cuenta todas las sugerencias y observaciones. En este sentido, permítaseme reiterar las propuestas formuladas por mi delegación el martes pasado.

Creemos que un coordinador especial podría contribuir a la recopilación de opiniones y propuestas. Sin embargo, a fin de obtener un panorama completo de la situación actual, tiene que tener derecho a consultar no solo a los miembros de la Conferencia de Desarme sino también a los Miembros de las Naciones Unidas y a los representantes de la sociedad civil. En este sentido, pedimos que la Conferencia encargase explícitamente al coordinador especial que consultase a los Miembros de las Naciones Unidas y a los representantes de la sociedad civil. Como mencionamos la semana pasada, somos flexibles en cuanto al lenguaje que se utilizará en la elaboración de esta adición.

Permítaseme reiterar que esta propuesta responde directamente a las observaciones recibidas durante la Presidencia de mi país a comienzos de este año. Como algunos miembros de la Conferencia señalaron que la decisión sobre los métodos de trabajo debería incluir cuestiones como la participación de la sociedad civil y la ampliación del número de miembros, creemos que las opiniones de los Miembros de las Naciones Unidas en su conjunto y de representantes de la sociedad civil son fundamentales.

La segunda propuesta se refiere al párrafo 2. Como consideramos que la labor del coordinador especial debería servir de base para mejorar los métodos de trabajo de la Conferencia, mi delegación considera sumamente importante que el informe constituya un documento oficial de la Conferencia y se incluya en el informe anual del período de sesiones de 2015 de la Conferencia, y no simplemente en un informe anual de la Conferencia, como figura en la versión actual del proyecto de decisión.

Permítanme que, además de mis comentarios anteriores, formule algunas observaciones sobre los elementos incluidos en el proyecto de decisión distribuido ayer que no formaban parte del proyecto de decisión examinado el 30 de junio.

Con respecto al párrafo 1, consideramos que, para que esta decisión tenga sentido, el coordinador especial debería recabar opiniones y recibir propuestas sobre los métodos de trabajo sin ninguna condición previa. Entendemos que su tarea consiste en analizar la utilidad de los métodos de trabajo actuales y estudiar cómo podrían mejorarse, y presentar, sin reservas, los resultados de sus consultas a la Conferencia. En este sentido, nos preguntamos qué utilidad tiene la expresión “sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 18 del reglamento”, ya que entendemos que, en sus consultas, el coordinador especial podría examinar, entre otras cosas, el contenido íntegro del reglamento de la Conferencia.

Con respecto al párrafo 2, pedimos la eliminación de la frase “sobre el resultado convenido”. El mandato del coordinador especial, según el proyecto actual, consiste en recabar opiniones y recibir propuestas sobre los métodos de trabajo con miras a lograr un funcionamiento mejor y eficaz de la Conferencia de Desarme, y no en llegar a un acuerdo sobre las opiniones y propuestas. Por lo tanto, el coordinador especial debería informar oficialmente de las opiniones y propuestas recibidas durante sus consultas, nada más.

Mi delegación considera que, si el resultado de esta iniciativa va a adoptar la forma de un informe oficioso del coordinador especial, o excluye algunas de las opiniones y propuestas recibidas durante sus consultas, este ejercicio constituirá solamente otro simulacro de iniciativa de la Conferencia para salir de su estancamiento.

Permítaseme reiterar que los 19 años de parálisis son un claro recordatorio del hecho de que la Conferencia de Desarme es un producto de la Guerra Fría y un órgano que, si bien hizo importantes contribuciones en materia de desarme, solo pudo hacerlo cuando las dos grandes Potencias lo consintieron. Por tanto, resultó efectiva durante la Guerra Fría y durante los pocos años de luna de miel que siguieron a la caída del muro de Berlín.

Así pues, la parálisis de la Conferencia no solo es consecuencia de sus propias contradicciones, sino también del hecho de que ya no representa a una comunidad internacional que exige una participación inclusiva en cualquier debate o negociación sobre las formas de eliminar las armas de destrucción en masa, sobre el desarme en general y sobre la seguridad colectiva; una comunidad internacional que ya no está dispuesta a aceptar la seguridad de unos pocos a expensas de la seguridad del resto.

La Conferencia de Desarme es, de hecho, un reflejo de los arreglos concertados tras la Segunda Guerra Mundial que confieren a unos cuantos el privilegio de decidir por todos y en virtud de los cuales unos pocos han disfrutado durante años de un derecho de veto *de facto*. El camino que sigue nuestro actual debate sobre el nombramiento de un coordinador especial para recabar opiniones y recibir propuestas sobre los métodos de trabajo de la Conferencia es un ejemplo de la incapacidad actual de este foro para lograr resultados significativos, ni siquiera en aras de su propia preservación.

Señor Presidente, mi delegación también quisiera hacer algunas observaciones sobre el plan presentado para el tiempo que dure su Presidencia**.** Permítaseme comenzar reiterando que el mandato de la Conferencia de Desarme ya fue expresado por la Asamblea General en su primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme y por la propia Conferencia. No hay necesidad alguna de volver a definirlo. Reanudar la labor sustantiva de la Conferencia significa negociar. Todas las actividades y deliberaciones que no suponen una negociación no constituyen la labor sustantiva de la Conferencia.

En este sentido, hemos expresado nuestras opiniones sobre la decisión adoptada en relación con el programa de actividades, que se aplica plenamente al plan que usted se propone seguir durante su Presidencia. Las reuniones oficiosas que usted propone son otra

forma de mantener ocupada a la Conferencia, en vista de su incapacidad para cumplir su mandato. En la medida en que su plan se basa en la inclusión de debates oficiosos, no habrá un registro de esos debates y, por consiguiente, no podrán utilizarse como base para las negociaciones. Estas reuniones oficiosas solo contribuirán al simulacro de trabajo que está llevando a cabo el grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo y el calendario de actividades para el período de sesiones de 2015.

En el entendimiento de que la Conferencia de Desarme es un foro de negociación, los debates podrían contribuir al resultado de las negociaciones en curso, pero no pueden sustituir a las negociaciones. En este sentido, si la Presidencia ya ha decidido celebrar debates según sus planes, ¿por qué no mantenerlos como reuniones oficiales? De este modo, al menos habrá algún registro de ellos. Recordamos que durante la Presidencia de México todas las reuniones fueron oficiales y tuvimos buenos intercambios de opiniones en ese formato.

Señor Presidente, quisiera concluir reiterando que puede contar con el apoyo y la cooperación plenos de mi delegación en su labor actual.

El Presidente: Doy ahora la palabra a la Sra. Bronwen Levy, de Sudáfrica.

Sra. Levy (Sudáfrica) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, Sudáfrica desea felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Le deseamos mucho éxito en su labor. Asimismo, quisiera expresarles mi agradecimiento a usted y a quienes lo han precedido este año, en particular al Embajador de Myanmar, por la labor que han realizado respecto de la cuestión de los métodos de trabajo.

También deseamos celebrar el nombramiento del Sr. Møller y felicitar al Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme y darle las gracias por el discurso tan inspirador que ha pronunciado hoy. Señor Presidente, hemos pedido la palabra con el fin de abordar específicamente, ante la Conferencia, su proyecto de decisión sobre el nombramiento de un coordinador especial para recabar opiniones y recibir propuestas sobre los métodos de trabajo con miras a lograr un funcionamiento mejor y eficaz de la Conferencia de Desarme. Lo hacemos teniendo en cuenta sus observaciones de esta tarde, así como los comentarios formulados por el Alto Representante en su discurso, que, a nuestro juicio, concuerdan con la presente decisión. Al examinar esta decisión, Sudáfrica desea expresar su preocupación por el hecho de que algunas de las propuestas formuladas, que habían recibido el apoyo de varias delegaciones, no aparecen en el texto.

Las propuestas a las que nos referimos aquí van más allá de las presentadas durante nuestras deliberaciones oficiosas más recientes e incluyen las formuladas desde el inicio del período de sesiones de la Conferencia de 2015, la primera vez que se planteó esta cuestión este año. Lamentablemente, ello puede dar la impresión de que las opiniones de algunos son más importantes que las de otros. Al plantear esta preocupación, Sudáfrica es muy consciente de que los miembros de la Conferencia tienen distintas prioridades y preocupaciones. Sin embargo, estas distintas prioridades no se excluyen necesariamente entre sí. Creemos que, si los miembros de la Conferencia demuestren cierto grado de flexibilidad y avenencia, deberíamos poder trabajar de consuno. De hecho, esta necesidad de flexibilidad es precisamente la razón por la que, a pesar de nuestras reservas respecto de las decisiones relativas a los grupos de trabajo oficiosos sobre los programas de actividades y de trabajo, no nos opusimos al consenso sobre el establecimiento de esos órganos, aun cuando no estábamos convencidos de que pudieran ayudarnos a avanzar hacia el cumplimiento del mandato de la Conferencia. Sin embargo, el ejercicio de la flexibilidad no puede ser una vía de sentido único. Así como Sudáfrica es lo suficientemente flexible como para tomar en consideración las opiniones de aquellos con los que podemos no estar de acuerdo, esperamos ser tratados del mismo modo por quienes puedan diferir con nosotros. Sin embargo, parece que algunos se niegan a reconocer las preocupaciones legítimas de los demás, mientras insisten en que ellos merecen respeto y comprensión. Ese enfoque tiene más probabilidades de empeorar la situación de la Conferencia que de mejorarla.

Sudáfrica otorga especial importancia a las propuestas que estaban vinculadas a la necesidad de que el coordinador especial celebrara consultas con los Miembros de las Naciones Unidas y la sociedad civil. Hemos escuchado a las delegaciones que sostienen que el valor de la Conferencia radica en el hecho de que reúne a los principales Estados. Sin

embargo, en nuestra opinión, todos los Estados y las personas a las que representan son fundamentales. Este es especialmente el caso en lo que respecta a las cuestiones de la paz y la seguridad internacionales, que el desarme tiene por objeto promover. El desarme no es solo asunto de quienes tienen el poder, militar o de otro tipo, sino de todos los que buscan un mundo mejor y más seguro. Por lo tanto, como miembros de la Conferencia de Desarme debemos tener en cuenta las opiniones de todos los Estados, junto con las de los miembros de la sociedad civil y los ciudadanos de a pie, cuyas voces en contra de la incapacidad de la Conferencia para cumplir su responsabilidad de negociar deben ser escuchadas. Para Sudáfrica, el verdadero valor de la Conferencia no reside en su estructura o composición, sino en el ejercicio de esta importante responsabilidad. Consideramos, pues, que no hay nada en el proyecto de decisión que impida al coordinador especial tener en cuenta estas propuestas. Por consiguiente, esperamos que el coordinador especial no se limite a los miembros de esta sala, sino que recabe las opiniones de los Miembros de las Naciones Unidas en general y de la sociedad civil en la preparación de este informe.

También son importantes para Sudáfrica las propuestas formuladas en relación con el informe del coordinador especial. Si bien acogemos positivamente la referencia al informe anual de la Conferencia, hemos observado que la versión anterior del proyecto de decisión pedía al coordinador especial que informara de los resultados de sus consultas. Sin embargo, la última versión restringe su informe únicamente a los resultados convenidos. Sudáfrica opina que, para que este ejercicio tenga valor añadido, es preciso que el informe contenga, y que la Conferencia examine, todas las propuestas que se formularon durante la consulta, independientemente de si existe o no un acuerdo sobre ellas. No hacerlo podría sugerir que algunos están sencillamente haciendo el paripé y tratando de utilizar esta decisión para crear una ilusión de progreso de cara a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

A nosotros también nos preocupa el proceso que se ha iniciado para nombrar a un coordinador especial. En nuestra opinión, el nombramiento de un coordinador especial sobre cualquier cuestión, junto con su mandato, le corresponde a usted, señor Presidente, y no requiere el acuerdo explícito o una decisión consensuada de la Conferencia. En este sentido, sostenemos que el nombramiento de un coordinador especial se ha concebido como un mecanismo que ayude al Presidente a superar el estancamiento, con miras a llegar a un consenso, para ayudar al Presidente en situaciones en las que ese consenso no existe. Por esta razón, consideramos que, a pesar de la inclusión de la frase “sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 18” (que en sí misma es desconcertante, habida cuenta de que cualquier decisión de modificar la norma del consenso debe ser adoptada por consenso), el proyecto de decisión no impide que las delegaciones planteen cuestiones relacionadas con cualquier disposición del reglamento. Esperamos, pues, que el coordinador especial tenga en cuenta las opiniones de los que creen que algunos han malinterpretado, usado y abusado del reglamento, en particular el artículo 18, para impedir efectivamente que la Conferencia ejecute su mandato de negociación. Por consiguiente, pese a la preocupación que nos suscita el proyecto de decisión, dado que no creemos que el nombramiento de un coordinador especial requiera una decisión consensuada de la Conferencia, no nos opondremos a su aprobación. Hacerlo equivaldría a socavar el reglamento de la misma manera que otros han tratado de hacerlo.

Señor Presidente, hemos planteado estas preocupaciones precisamente porque queremos que la Conferencia de Desarme vuelva a ocupar el lugar que le corresponde. Esta es la razón por la que hemos estado a la vanguardia, junto con su país y con Suiza, en la defensa de la revitalización de la labor de la Conferencia, como se refleja en la resolución 66/66 de la Asamblea General y en sus decisiones conexas posteriores. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, el hecho de que sigamos sin poder iniciar la labor sustantiva no nos da derecho a hacer caso omiso de los problemas persistentes. Este prolongado estancamiento no es sostenible y afecta cada vez más a la pertinencia de la Conferencia y a la confianza que la comunidad internacional ha depositado en ella. Por lo tanto, seguimos dispuestos a examinar toda propuesta que verdaderamente contribuya a acabar con el estancamiento. No obstante, si la Conferencia sigue sin cumplir su mandato, no habrá motivos para no estudiar otras opciones que hagan avanzar la importante labor que se le ha encomendado a este órgano.

Para concluir, queremos señalar a la atención de los aquí presentes un extracto de una declaración que la delegación de Sudáfrica presentó a la Conferencia en 2005 y que, lamentablemente, es especialmente pertinente para nuestro debate de hoy, diez años después. En este sentido, Sudáfrica sostuvo que "haríamos bien en recordarnos que [...] son todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas [...] quienes, con sus contribuciones prorrateadas al presupuesto de las Naciones Unidas, sufragan el costo de la ya continua inactividad de la Conferencia". Por lo tanto, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas tienen derecho a exigir cuentas a la Conferencia por su incapacidad para avanzar en las negociaciones. Si la Conferencia de Desarme sigue sin poder dar comienzo a estas necesarias negociaciones sobre desarme, mi delegación considera que está llegando rápidamente el momento en que debamos considerar si no sería más útil y económico suspender las actividades de la Conferencia hasta que la Asamblea General apruebe resoluciones que ordenen el inicio de las negociaciones. Aunque, evidentemente, esta no sería la situación ideal para este órgano, pensamos que, entretanto, permitiría reasignar los recursos necesarios a las esferas que más los necesitan.

El Presidente: Gracias por su declaración, que fue muy clara en muchos aspectos, señora. Doy ahora la palabra al Sr. Akram, Embajador del Pakistán.

Sr. Akram (Pakistán) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, lo felicito por su nombramiento como Presidente de la Conferencia de Desarme y le aseguro el pleno apoyo de mi delegación en la búsqueda de medidas cooperativas y consensuadas que permitan hacer avanzar la agenda de la Conferencia de manera equilibrada e integral. También quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al Embajador de Myanmar, Maung Wai, por el liderazgo con que ha tratado de llevar adelante nuestra labor. Permítaseme también celebrar el nombramiento del Sr. Michael Møller, Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, como Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas. Su trabajo hasta la fecha como interino ha sido brillante y esperamos que siga cosechando éxitos en el futuro.

También quisiéramos aprovechar esta oportunidad para reconocer la presencia entre nosotros del Sr. Kim Won-soo, Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme, y desearle todo lo mejor en sus nuevas funciones. Su predecesora, la Sra. Angela Kane, siempre será recordada con cariño por su gran contribución y habilidad para responder de manera equilibrada y objetiva a los diversos mandatos firmados por los Estados miembros.

Asimismo, nos despedimos con pesar de nuestro amigo, el Sr. Simon-Michel, Embajador y Representante Permanente de Francia, y le deseamos el mayor de los éxitos en su carrera futura.

Señor Presidente, he pedido la palabra para formular observaciones sobre el plan de trabajo de su Presidencia, que usted compartió ayer con los coordinadores regionales y transmitió también directamente a los miembros de la Conferencia como documento adjunto a su carta de fecha 6 de julio de 2015. El proyecto de plan de trabajo plantea dos problemas concretos para el Pakistán (pese a nuestros debates sobre esta cuestión), que necesitan más aclaraciones.

En primer lugar, mi delegación no entiende por qué uno de los temas más antiguos de la agenda de la Conferencia y también uno de los cuatro temas fundamentales, las garantías de seguridad negativas, no figura en el plan de trabajo. La cuestión de las garantías de seguridad negativas goza de un amplio apoyo y, en nuestra opinión, es la más madura para el inicio de negociaciones en la Conferencia. Si bien entendemos que algunos Estados poseedores de armas nucleares y sus aliados, en particular los Estados situados bajo el paraguas nuclear, solo desean promover las garantías de seguridad negativas en el contexto de las zonas libres de armas nucleares, la inmensa mayoría de los miembros de la Conferencia no comparten esta opinión, sino que prefieren que la Conferencia comience a negociar de inmediato una convención internacional que dé garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de la fuerza o de armas nucleares. Cualquier debate oficioso en la Conferencia de Desarme que no aborde la cuestión de las garantías de seguridad negativas en pie de igualdad con las demás cuestiones fundamentales sería desequilibrado y parcial, e inaceptable para mi delegación.

Señor Presidente, la segunda cuestión se refiere a su intención de dedicar un día y medio, los días 6 y 7 de agosto de 2015, a deliberar oficiosamente sobre el informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares (TPMF). Nuestra opinión sobre esta cuestión es bien conocida, y volví a exponerla de manera exhaustiva recientemente, durante la sesión plenaria de la Conferencia celebrada el 23 de junio de 2015. He expresado claramente que el Pakistán rechaza totalmente el informe del Grupo de Expertos Gubernamentales y también rechaza toda insinuación o afirmación de que el informe puede constituir la base para el examen ulterior de la cuestión del TPMF en la Conferencia de Desarme. El Grupo de Expertos Gubernamentales no actuó bajo mandato de la Conferencia. Los miembros del Grupo, de manera individual o colectiva, no pueden arrogarse el derecho de decidir la manera en que la Conferencia debería examinar la cuestión del material fisible. Por lo tanto, quisiera una vez más dejar absolutamente claro que mi delegación no aceptará ningún intento de imponer el informe del Grupo a la Conferencia de Desarme, ya sea de manera oficial o como la base de los debates oficiosos de la Conferencia.

Resulta verdaderamente lamentable que, pese a la declaración clara e inequívoca que formulamos a este respecto en el pasado, y a la carta de fecha 18 de junio que envié al coordinador de los debates oficiosos de este año sobre un tratado sobre material fisible, se siga invitando a la Conferencia a celebrar debates oficiosos sobre el informe del Grupo de Expertos Gubernamentales. Es evidente que no hay consenso en la Conferencia para hacerlo. En caso de que aún quedase alguna duda, permítaseme reiterar que mi delegación se opone tajantemente a que la Conferencia organice cualquier reunión plenaria, oficial u oficiosa, para examinar el informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un TPMF. El Presidente de la Conferencia no debe y no puede adoptar ningún enfoque o iniciativa divisiva que no goce de consenso.

Si bien mi delegación no puede aceptar que la Conferencia celebre una sesión plenaria oficiosa dedicada al examen del informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un TPMF, estamos dispuestos a debatir de manera general la cuestión del tratado sobre material fisible en cualquier formato en la Conferencia de Desarme; y, en todo caso, cualquier delegación puede aludir y referirse al Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el TPMF en los debates oficiosos, como ya ha ocurrido. Como le comunicamos durante nuestras consultas bilaterales y se puso de manifiesto durante los debates oficiosos sobre el tratado sobre material fisible celebrados la semana pasada y los mantenidos el año pasado, mi delegación ha contribuido activamente y de manera sustantiva a todos los temas de la agenda de la Conferencia, incluida la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares y otros dispositivos explosivos nucleares. Puedo asegurarle que seguiremos haciéndolo durante su Presidencia, en el marco de un arreglo amplio, equilibrado, no divisivo y consensuado para la celebración de debates oficiosos u oficiales.

Por lo tanto, le pedimos que tenga a bien modificar su proyecto de plan de trabajo, eliminando todas las referencias al informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el TPMF y asignando el mismo tiempo a las cuatro cuestiones fundamentales, incluidas las garantías de seguridad negativas. Su plan de trabajo en su forma actual es inaceptable para el Pakistán.

Antes de concluir, dado que tengo la oportunidad de hacerlo, quisiera decir algunas palabras en reconocimiento de la declaración formulada por el Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme. El Pakistán está de acuerdo con los elementos de la Declaración y apoya plenamente el llamamiento del Alto Representante y el del Secretario General de que esta Conferencia se esfuerce por lograr avances y superar el estancamiento que hemos mantenido durante casi dos decenios. Sin embargo, quisiera hacer un par de observaciones. Una de ellas, como pueden imaginar, se refiere a la aceptación, sobre la base del informe del Grupo de Expertos Gubernamentales, del mandato Shannon como la base para la negociación de un TPMF. En este contexto, lo que acabo de leer deja muy clara nuestra posición con respecto al informe del Grupo de Expertos Gubernamentales. Nuestro principal problema es que un grupo de 25 países no puede arrogarse el derecho de decidir la manera en que la Conferencia de Desarme debe llevar a cabo sus actividades. En segundo lugar, en este grupo de 25 países faltaban no uno, sino dos Estados poseedores de armas

nucleares. Este hecho hace por sí solo que los resultados del Grupo de Expertos Gubernamentales sean extremadamente sospechosos, porque cualquier resultado de ese Grupo no es aceptable, al menos para mi país.

La segunda cuestión que me pareció sorprendente y algo llamativa es que la Conferencia de Desarme, que lleva casi dos decenios paralizada, se considere ahora de repente como una fuerza capaz de lograr progresos tras el fracaso de la reciente Conferencia de las Partes Encargada del Examen del TNP. El Pakistán no es miembro del TNP, y hasta ahora hemos renunciado a formular observaciones sobre este resultado. Sin embargo, creo que hoy, cuando se nos pide en la Conferencia de Desarme que asumamos la lucha por el desarme, la no proliferación y el control de armamentos que no consiguió sacar adelante el proceso del TNP, no puedo sino encontrar una similitud entre ambas situaciones. Esa similitud es que el fracaso de ambos foros es el resultado de la adopción, por algunos países, de políticas discriminatorias y selectivas, y es como resultado de esa discriminación, e incluso hipocresía, con que se abordan las cuestiones del control de armamentos, la no proliferación y el desarme, que hemos llegado a esta lamentable situación. Tengo la impresión de que la Conferencia de Desarme seguirá atrapada en esta situación de estancamiento a menos que superemos esta dificultad y hasta que lo hagamos. No voy a hacer comentarios sobre cómo funcionará el TNP, ya que ni nos incumbe ni nos preocupa.

El Presidente: Gracias, señor Embajador, por sus observaciones. Ha planteado usted dos cuestiones específicas a las que me referiré más adelante. Tengo en mi lista a la delegación de Nueva Zelandia. Sra. Katy Donnelly, tiene usted la palabra.

Sra. Donnelly (Nueva Zelandia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, ante todo permítame, en nombre de la delegación de Nueva Zelandia, felicitarlo por haber asumido la función de Presidente de la Conferencia de Desarme. Usted ha sido un miembro especialmente activo y solidario del grupo de los seis Presidentes de este período de sesiones, y sabe que contará con nuestra cooperación para tratar de lograr que la Conferencia se acerque inexorablemente a su esquivo objetivo. También encomiamos la labor de Myanmar. Lamentamos que los esfuerzos incansables del Embajador y su equipo, en particular para lograr el nombramiento de un coordinador especial sobre los métodos de trabajo de la Conferencia, no dieran frutos durante la Presidencia de Myanmar. Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Michael Møller por su nombramiento permanente. Estamos deseosos de seguir trabajando con él.

Es un honor contar con la presencia del Sr. Kim Won-soo, Embajador y Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme del Secretario General de las Naciones Unidas. Las observaciones que ha formulado dan mucho que pensar, y esperamos que mantenga su interés y compromiso con este órgano en su lucha por salir de dos decenios de inercia.

Celebramos esta oportunidad de presentar algunas de nuestras opiniones sobre la Conferencia de Desarme ante el Alto Representante Interino, y lamentamos no poder ser más optimistas sobre sus perspectivas de éxito. Señor Presidente, se desprende claramente de su propuesta de calendario de actividades y de sus observaciones introductorias que los Países Bajos están dispuestos a utilizar cualquier capacidad residual que la Conferencia pueda tener para añadir valor a los esfuerzos internacionales de desarme. Aplaudimos su nivel de ambición. Sin embargo, en este momento no se puede esperar que los debates que usted ha previsto, por amplios que sean, satisfagan nuestras expectativas con respecto a la necesidad de hacer avanzar las cuestiones que figuran en la agenda de este órgano (y aquí me refiero a la necesidad urgente de progresar en la esfera del desarme nuclear). No obstante, no puede sino complacernos que usted nos brinde, en su programa de trabajo para las próximas semanas, una nueva oportunidad de debatir sobre medidas eficaces en materia de desarme nuclear, como se pide en el artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación. Creemos que el debate que ha previsto para el 4 de agosto ofrecerá espacio adicional para examinar esta cuestión, si bien somos realistas en cuanto a lo que cabe esperar de un nuevo debate a este respecto en el seno de la Conferencia.

Además, señor Presidente, celebramos sus esfuerzos por estimular el debate en la Conferencia sobre las cuestiones transversales, que se soslayan con demasiada frecuencia

en este foro. Tenemos especial interés en participar en la sesión que tiene usted previsto dedicar al desarme y las cuestiones de género el 11 de agosto. Como hemos hecho en el pasado, también estamos deseosos de acoger a los estudiantes de las escuelas secundarias de Nagasaki, una visita que probablemente será muy dolorosa, dado que el próximo mes se cumplirá el 70º aniversario de las explosiones de armas nucleares en Hiroshima y Nagasaki.

Como última observación, permítaseme transmitir al Embajador Simon-Michel, de Francia, los mejores deseos de Nueva Zelandia en sus nuevas funciones. También lamentaremos profundamente la partida de muchos colegas durante el verano, en particular Robert Jackson, de Irlanda; Kelly Anderson, del Canadá; y Jyri Järviaho, de Finlandia. Todos ellos tienen lo que en Nueva Zelandia llamamos *mana*, una potente combinación de prestigio que se basa no solo en la categoría profesional, sino también en la excepcional capacidad personal. Los echaremos de menos a todos. Al pronunciar estas palabras de despedida, sé que mi Embajadora también habría querido sumarse a mis palabras y desearles lo mejor, y, de no ser porque necesitaba estar presente en la reunión preparatoria sobre el Tratado sobre el Comercio de Armas, habría estado aquí para decírselo personalmente.

El Presidente: Muchas gracias por su declaración y sus amables palabras. Tiene la palabra el Sr. Young-jip Ahn, Embajador de la República de Corea.

Sr. Ahn Young-jip (República de Corea) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, al ser esta la primera vez que hago uso de la palabra durante su Presidencia, quisiera sumarme a las demás delegaciones y felicitarlo por haber asumido tan importante responsabilidad. Estoy seguro de que, bajo su hábil dirección, podremos abordar las cuestiones tan complejas y difíciles que la Conferencia de Desarme tiene ante sí. Le deseo mucho éxito en el desempeño de su labor y le aseguro que puede contar con todo el apoyo y la cooperación de mi delegación durante su mandato. También quisiera encomiar a su predecesor, el Sr. Maung Wai, Embajador de Myanmar, por la excelente labor que realizó durante las últimas cuatro semanas.

Hoy hemos escuchado al Sr. Kim Won-soo, Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, y, muy brevemente, quisiera aprovechar esta oportunidad para darle mi más cordial bienvenida con motivo de su primera visita a este augusto órgano. Como ya mencionó el Sr. Kim en su declaración, se insta con urgencia a la Conferencia a reanudar las negociaciones como cuestión prioritaria. Debemos tomárnoslo como un llamamiento solemne a que redoblemos nuestros esfuerzos por revitalizar la Conferencia.

También quisiera felicitar al Sr. Michael Møller, si bien ahora está ausente, por su reciente nombramiento como Secretario General de la Conferencia de Desarme. Esperamos que esta serie de nombramientos constituya una oportunidad para cambiar la dinámica de la situación actual en la esfera del desarme y tenga un efecto positivo en el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas en su conjunto.

Señor Presidente, mi delegación participó activamente en las deliberaciones oficiosas estructuradas de este año, hábilmente coordinadas por el Sr. Ramadan, Embajador de Egipto, y el Sr. Biontino, Embajador de Alemania. Durante esas deliberaciones dejamos muy claro que nuestra prioridad era comenzar las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. También agradecemos la excelente labor de la Sra. Kairamo, Embajadora de Finlandia, en el grupo de trabajo oficioso sobre el programa de trabajo y esperamos que nuestros debates favorezcan la obtención de un resultado significativo. Aunque esta cuestión se decidirá mañana, mi delegación quisiera expresar nuestro apoyo al proyecto de decisión sobre el nombramiento de un coordinador especial para recabar opiniones y recibir propuestas sobre los métodos de trabajo con miras a mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia.

Por último, pero no por ello menos importante, quisiera encomiar al Embajador Jean-Hugues Simon-Michel por su sabiduría y su valiosa contribución la Conferencia y desearle todo lo mejor en sus nuevas funciones como Embajador de Francia en Guatemala. También echaremos de menos a la Sra. Kelly Anderson, del Canadá, por su contribución a

la Conferencia de Desarme, su amplia experiencia y su afecto; le deseamos lo mejor en sus nuevas funciones.

El Presidente: Tengo ahora el honor de dar la palabra al Sr. Ferden Çarikçi, Embajador de Turquía,

Sr. Çarikçi (Turquía) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Puede usted contar con todo el apoyo de nuestra delegación. Deseo también dar las gracias a su predecesor, el Representante Permanente de Myanmar, y felicitar al Sr. Kim Won-soo, Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme, y desearle éxito en su labor. Asimismo, quisiera expresar mis más sinceras felicitaciones al Sr. Michael Møller, Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, quien acaba de ser nombrado Secretario General de la Conferencia de Desarme. Le doy las gracias por su compromiso constante con la Conferencia y le deseo mucho éxito.

Para hacer frente a los desafíos de hoy y mejorar nuestra seguridad en un entorno inestable, los esfuerzos multilaterales para el desarme son indispensables. Nuestra capacidad de responder eficazmente a los apremiantes desafíos que se ciernen sobre la paz y la seguridad internacionales depende muchísimo del provecho que saquemos de los foros internacionales, incluida la Conferencia de Desarme.

Esta última tiene una responsabilidad especial en el programa de desarme. Su legado es considerable. En el pasado, este órgano negoció con éxito tratados que contribuyeron a un mundo más seguro y pacífico. La cruda realidad es que la Conferencia lleva demasiado tiempo sin poder cumplir su mandato. Deberíamos esforzarnos por preservar su pertinencia asegurándonos de que lleve a cabo su tarea fundamental: emprender negociaciones en pro del desarme. La agenda de la Conferencia es amplia y flexible, lo que nos permite abordar todas las cuestiones en la esfera del control de los armamentos y el desarme. A Turquía le desagradaría que la función de la Conferencia se trasladara a otros foros. A este respecto, esperamos que la Conferencia reanude su trabajo sustantivo lo antes posible.

En nuestra opinión, el debate oficioso que se celebró recientemente en el marco del grupo de trabajo oficioso sobre el programa de trabajo es una importante muestra de nuestros esfuerzos colectivos por encontrar una vía que suscite consenso. Un paso esencial en este sentido será el inicio de las negociaciones sobre un tratado no discriminatorio, multilateral y efectiva y universalmente verificable que tenga por objeto prohibir la producción de material fisible para construir armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. Será un tratado beneficioso tanto para el desarme como para la no proliferación. Allanará aún más el camino para el logro de avances paralelos en los demás temas fundamentales de la agenda. En este sentido, acogemos con beneplácito el informe consensuado del Grupo de Expertos Gubernamentales que se encarga de esta cuestión. Esperamos que el informe nos ayude a entender mejor, y más a fondo, esta cuestión polifacética y técnicamente compleja.

En cuanto a la situación de la Conferencia, Turquía está convencida de que las dificultades que afronta no son producto de sus procedimientos, su composición y su dinámica interna, y la norma del consenso es fundamental en este sentido. Así que tenemos que estudiar detenidamente la situación. Lamentablemente, existe cierto malestar en los foros y mecanismos de desarme, tanto a nivel internacional como regional. Desde nuestro punto de vista, el estancamiento de la Conferencia es un reflejo de los obstáculos estratégicos que existen en planos diferentes pero relacionados entre sí. La labor de la Conferencia no se puede evaluar haciendo abstracción de los demás esfuerzos de desarme. No obstante, también hemos de evaluar qué nos conviene más, una Conferencia paralizada o una que funcione adecuadamente. No debemos permitir que los fracasos del pasado nos desalienten. Es cierto que hay dificultades, pero es preciso que nos esforcemos por superar el actual estancamiento.

El Presidente: Doy la palabra al Embajador de Italia, Vinicio Mati.

Sr. Mati (Italia) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, en primer lugar, permítame que me sume a los oradores anteriores para felicitarlo por haber asumido esta importante responsabilidad y expresarle mis mejores deseos para que la Presidencia de los Países Bajos

obtenga resultados satisfactorios. Estoy seguro de que bajo su dirección podremos mantener conversaciones fructíferas. Cuente usted con el pleno apoyo de mi delegación.

También celebramos el nombramiento del Sr. Michael Møller como Secretario General de la Conferencia y seguiremos aprovechando su valiosa contribución a nuestra labor. Quisiera también dar la bienvenida al Sr. Kim Won-soo, Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme. Agradecemos sinceramente su decisión de venir a Ginebra y dirigirse a la Conferencia de Desarme en esta ocasión. Damos las gracias también al Embajador Maung Wai por sus constructivos esfuerzos para que la Conferencia pueda reanudar sus actividades.

Creemos que, gracias al multilateralismo efectivo, la contribución del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas a la esfera del desarme es fundamental. La Conferencia de Desarme sigue siendo el único foro establecido y dedicado específicamente a negociar tratados multilaterales en esta esfera. Por lo tanto, desde nuestro punto de vista es de suma importancia preservar su función primordial de promoción de negociaciones sustantivas relacionadas con el desarme y la no proliferación y superar el actual estancamiento.

Compartimos la preocupación por la situación que atraviesa la Conferencia y estamos profundamente convencidos de que es indispensable que reanudemos nuestra labor sustantiva en la Conferencia y reactivemos su función. La finalización de un programa de trabajo es un objetivo esencial que debemos proseguir sin descanso. En este sentido, Italia comparte la necesidad de avanzar con amplitud de miras y un espíritu constructivo sobre todas las cuestiones fundamentales de la agenda. Entre estos temas, nuestra prioridad sigue siendo el pronto inicio de negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible que se ajuste a la decisión que figura en el documento CD/1864, de conformidad con la medida núm. 15 del plan de acción acordado en la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y a la luz del reciente informe del Grupo de Expertos Gubernamentales. Con este fin, apoyamos firmemente las actividades del recientemente restablecido grupo de trabajo oficioso sobre el programa de trabajo y encomiamos los esfuerzos realizados por la Embajadora Päivi Kairamo en su calidad de Copresidenta de este grupo.

En el marco de este grupo de trabajo oficioso se han planteado muchas ideas, que dan testimonio de la voluntad real de los Estados miembros de permitir que la Conferencia comience las negociaciones de inmediato a fin de promover los objetivos de desarme mediante la adopción de un programa de trabajo amplio y equilibrado. Italia está dispuesta a evaluar cualquier propuesta constructiva destinada a darnos un nuevo impulso y a apoyar soluciones innovadoras que permitan reactivar el papel de la Conferencia. En este sentido, también acogemos con satisfacción el aumento de la participación de expertos técnicos en nuestros debates, y felicitamos a la Presidencia de los Países Bajos por haber previsto la participación de algunos expertos en los debates oficiales previstos en el marco del programa de actividades de la Conferencia, en particular sobre el tema de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Antes de concluir, permítaseme reiterar que, en nuestra opinión, no se deben escatimar esfuerzos para que la Conferencia de Desarme vuelva a su cauce y pueda desempeñar plenamente su función. En este sentido, estamos dispuestos a apoyar cualquier intento futuro de examinar los métodos de trabajo de la Conferencia con miras a aumentar su eficacia. A este respecto, apoyamos firmemente la aprobación de la decisión sobre el nombramiento de un coordinador especial para recabar opiniones y recibir propuestas sobre los métodos de trabajo en la persona del Sr. Urs Schmid, Embajador y Representante Permanente de Suiza ante la Conferencia de Desarme, y queremos asegurarle que, una vez que, como es de esperar, sea nombrado, podrá contar con el apoyo pleno e incondicional de la delegación de Italia.

(continúa en francés)

Por último, quisiera decir unas palabras sobre la partida del Embajador Simon-Michel, que es un buen amigo y un asociado verdaderamente notable. Lo echaremos mucho de menos, y quisiera aprovechar esta oportunidad para desearle todo lo mejor y mucho éxito en sus próximas funciones.

El Presidente: Tiene la palabra el Embajador del Reino Unido.

Sr. Rowland (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, permítame felicitarlo por haber asumido su cargo. Como ya sabe, tiene usted todo el apoyo de mi delegación.

Acogemos con agrado la iniciativa que ha tomado, según figura en su carta de fecha 6 de julio. No creemos que las sesiones plenarias que usted propone se rijan necesariamente por los artículos 6 y 7 del reglamento, los artículos relativos a la organización y realización de los trabajos, ya que no hemos convenido en un programa de trabajo que permita dar comienzo a los trabajos. De hecho, las decisiones que se han acordado este año tenían como objetivo retomar la labor sustantiva, y, como ha señalado otra delegación, lo que estamos haciendo ahora no puede considerarse una labor sustantiva.

Por supuesto, podríamos dedicar las sesiones plenarias a escuchar nuestras respectivas declaraciones optimistas sobre las llegadas y las declaraciones algo menos optimistas sobre las partidas, salpicadas aquí y allá con las declaraciones prefabricadas de siempre, o podríamos mantener un intercambio de opiniones más útil sobre los temas de nuestra agenda en relación con la única cuestión que hemos acordado este año. Sería más fácil hacerlo si se indicase cuándo cabría debatir determinados temas, básicamente porque ello facilitaría nuestra preparación y, en la hipótesis más optimista, permitiría mantener conversaciones entre las sesiones**.** En virtud del artículo 30, todo Estado miembro puede plantear en sesión plenaria cualquier tema que guarde relación con la labor de la Conferencia. Todo lo que ha hecho usted es indicar cuándo optaría por plantear esos temas.

No estoy seguro de que haya un vínculo entre el Grupo de Expertos Gubernamentales y el hecho de que la Conferencia de Examen del TNP no lograra alcanzar un resultado consensuado, como ha sugerido nuestro colega del Pakistán. La Conferencia de Examen de 2010 fue un éxito porque aprobó un documento consensuado. En ese documento se pedía a la Conferencia de Desarme que adoptase varias medidas, particularmente la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares (TPMF). El Pakistán bloqueó el avance de esas negociaciones en 2010, de la misma manera que obstaculizó el progreso de las negociaciones sobre un TPMF este año. También considero algo falsas las observaciones del Pakistán sobre la composición del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el TPMF. Es bien sabido que el Pakistán rechazó la oportunidad de participar en el Grupo de Expertos Gubernamentales y, por ende, de que sus observaciones quedasen fielmente reflejadas en el informe del Grupo, como las de todos los expertos gubernamentales que sí participaron en él.

Por último, quisiera añadir mi voz a la de quienes se han despedido de Jean-Hugues Simon-Michel. Sin duda lo echaremos de menos.

El Presidente: El siguiente orador de la lista es la representante del Canadá. Kelly, tiene usted la palabra.

Sra. Anderson (Canadá) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Estoy segura de que ya sabe que puede usted contar con todo nuestro apoyo.

Acogemos con agrado su proyecto de agenda para el próximo mes, y coincido con la interpretación del reglamento de la Conferencia que ha hecho el Reino Unido. Se ha hablado largo y tendido en esta sala sobre la norma del consenso, incluso en el día de hoy. Nuestras opiniones sobre esta cuestión son de sobra conocidas y cuestionamos firmemente el uso del consenso como un derecho de veto para bloquear la capacidad de este órgano de volver a trabajar. En este contexto, a mi delegación le preocupa que ahora se utilice el consenso para poner en tela de juicio la prerrogativa del Presidente de establecer una agenda para que la debatamos oficiosamente en este órgano. Si ahora resulta que debemos tener consenso para poder mantener cualquier debate en la Conferencia, estamos clavando los últimos clavos en el ataúd de este órgano.

Señor Presidente, como ya he dicho, mi delegación acoge con satisfacción la propuesta de celebrar debates oficiosos sobre los temas que usted ha propuesto y estaría abierta a deliberar sobre otros, como las garantías de seguridad negativas. Celebramos el

debate sobre el documento CD/2023, que contiene el informe del Grupo de Expertos Gubernamentales, y también acogemos con gran satisfacción su propuesta de debatir sobre las cuestiones de género y el desarme.

Con respecto a la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales, su objetivo nunca fue suplantar a la Conferencia de Desarme, sino ayudar a este órgano mediante el examen de los elementos del futuro tratado, que, como el propio Grupo indicó, debería negociarse en la Conferencia. Creemos que el examen de este informe puede ayudar a la Conferencia a avanzar de cara a un futuro tratado que prohíba la producción de los materiales utilizados para fabricar armas nucleares. A pesar de haber dirigido el proceso que condujo al informe aprobado por consenso, no consideramos que este documento, o cualquier otro documento examinado por este órgano, sea sacrosanto. Uno puede cuestionar sus conclusiones e incluso oponerse directamente a ellas, pero, en última instancia, el informe debe estar abierto al debate, y lo más apropiado, como muchas delegaciones han reiterado regularmente, es que ese debate se celebre aquí, en la Conferencia.

El Presidente: Doy la palabra al Embajador Wood, de los Estados Unidos de América.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Gracias, señor Presidente, por permitirme hacer uso de la palabra por segunda vez. Quisiera hacerme eco de los comentarios de mis homólogos (y colegas) británico y canadiense sobre el reglamento de este órgano.

Como mencioné en una declaración anterior en la Conferencia de Desarme, mi delegación espera poder mantener un intenso debate en la Conferencia acerca del informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. El informe es claramente pertinente para la labor de la Conferencia y su examen no debe suscitar temor alguno. Quisiera también reiterar el pleno apoyo de mi delegación al importante y ambicioso programa que tiene usted previsto llevar a cabo durante su Presidencia.

Mi última observación tiene que ver con los motivos por los que este órgano no ha podido negociar un tratado de esa índole. Está muy claro que todos sabemos cuáles son esos motivos. Todo intento de culpar a otros países de nuestra incapacidad de avanzar en la Conferencia es lamentable e infundado.

El Presidente: Tiene ahora la palabra la Federación de Rusia. Señor Deyneko, tiene usted la palabra.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia): Voy a necesitar remontarme al comienzo del período de sesiones para entender algunas cosas más claramente. Es una lástima que el Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme nos haya dejado, ya que podría haberse quedado con una visión parcial de lo que ocurre con el proyecto de decisión relativo al nombramiento de un coordinador especial sobre los métodos de trabajo de la Conferencia.

Esto es lo que sucedió: al principio, cuando se incluyó esta cuestión en la agenda para su examen, propusimos no precipitarnos, sino trabajar adecuadamente y no demasiado rápido. Propusimos empezar definiendo el concepto de “métodos de trabajo”. Esta propuesta fue rechazada nada menos que por la Presidencia, cuyo representante se mostró hoy sumamente indignado por el proyecto de decisión que usted y el presidente anterior prepararon, imagino, en consulta con una amplia gama de delegaciones, a diferencia de la manera en que se prepararon algunas decisiones a principios de año. Esto es algo que preferiría no recordar, y menos aún que sirva de precedente.

En segundo lugar, cuando surgió la cuestión de un grupo de trabajo oficioso sobre los métodos de trabajo, propusimos el mismo enfoque, ya que la mayoría de las delegaciones no deseaba debatir en detalle qué eran los métodos de trabajo. Mostramos flexibilidad y propusimos otra opción: limitar el mandato del grupo de trabajo, especificando claramente que la norma del consenso no sería objeto de debate. ¿Por qué la norma del consenso en particular? La Conferencia de Desarme difiere de la Primera Comisión de la Asamblea General en tres aspectos importantes: el consenso es uno de ellos; el segundo es una composición más limitada, y el tercero es el mandato de negociación.

Todos ustedes deben entender, y espero que así es, que si eliminamos dos de esos pilares (es decir, si en primer lugar remplazamos la regla del consenso por la regla de votación por mayoría de la Asamblea General y, en segundo lugar, ampliamos la composición de la Conferencia para equipararla a la de las Naciones Unidas), el mandato de negociación será lo único que nos quede, aunque ya no desempeñe una función particular, porque, como todos sabemos, la Asamblea General puede establecer órganos de negociación mediante resolución. El Tratado sobre el Comercio de Armas es el ejemplo más reciente y notable. Sin embargo, la cuestión se plantea de nuevo: ¿Pueden los acuerdos negociados en el foro abierto de la Asamblea General convertirse en universales? ¿Podrían, por ejemplo, ser tan universales como el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que no fue elaborado por las Naciones Unidas, sino por el precursor de la Conferencia de Desarme, y constituye en la actualidad el instrumento jurídico internacional más universal?

En segundo lugar, en lo que respecta a los métodos de trabajo, la celebración de consultas entre las delegaciones es uno de los métodos de trabajo diplomáticos. No es ningún secreto quién modificó el proyecto preparado por la Presidencia de los Países Bajos. No obstante, les contaré un pequeño secreto: ni la delegación de México ni la de Sudáfrica se acercaron a consultar con nosotros. Prefieren la diplomacia del megáfono: aquí, en esta sala, en las sesiones plenarias y con mucha emotividad; no utilizan todos los métodos y formas de trabajo diplomáticos.

En tercer lugar, las consultas oficiosas y los debates temáticos que llevamos a cabo están claramente en consonancia con el reglamento de la Conferencia. Muéstrenme dónde establece que se deben adoptar decisiones especiales sobre la cuestión. La Conferencia puede adoptar decisiones, pero es el mismo tipo de trabajo. No cuestiono que el mandato de la Conferencia es celebrar negociaciones, pero nadie abolió las actividades oficiosas: son completamente permisibles.

Quisiera tratar ahora una cuestión más específica. Alguien dijo que el coordinador especial vería limitada su capacidad de celebrar consultas con una amplia gama de Estados, y alguien más mencionó a las organizaciones no gubernamentales. Lean detenidamente el proyecto de decisión y, si encuentran alguna restricción, háganmelo saber y hablaremos de ello. En cualquier caso, al leer el documento no encontré mención alguna de que el coordinador especial solo pudiera entablar negociaciones con los miembros de pleno derecho de la Conferencia. Esa es la primera observación.

En cuanto al resultado acordado que se comunicará a la Conferencia y se incluirá en su informe anual a la Asamblea General, la Federación de Rusia tiene la convicción firme, coherente e inquebrantable de que ya hemos tenido suficientes contradicciones y desacuerdos y no necesitamos otros nuevos, ni sobre las cuestiones importantes de la labor de la Conferencia, ni sobre las subsidiarias.

Una última observación: siguiendo la lógica de los colegas que se dejan llevar por oleadas de emoción y crítica, deberían haber declinado voluntariamente participar en el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, como hicieron otros, porque se trataba de un formato extremadamente limitado y los intereses de muchos Estados, incluso respecto de cuestiones relativas a su seguridad, no estaban representados. Todo ello es un poco incoherente.

El Presidente: En la lista figuran dos delegaciones más, pero en realidad han pedido la palabra tres oradores. Daré la palabra a los dos primeros en un momento, pero quisiera pedirles amablemente a ambos que sean lo más breves posible en vista de que también desea intervenir el tercer orador. El tercer orador es nuestro colega Jean-Hugues Simon-Michel. Vamos un poco justos de tiempo. Para serles muy sincero, Jean-Hugues Simon-Michel estaba el primero en la lista, pero le pregunté si no le importaba que lo dejara para el final, de manera que primero pudiera tener lugar el debate y después pudiéramos prestar atención a su partida. Él aceptó amablemente. Por lo tanto, pido a nuestros colegas de Belarús y el Pakistán que sean breves en sus declaraciones para poder prestar la máxima atención a la partida del Embajador Simon-Michel. Por supuesto, no quiero cortar el debate. En cuanto a la decisión, tenemos otra sesión mañana, de manera que podremos continuar

entonces. Por ahora, les agradecería que fueran breves, si les parece bien. Espero que entiendan la razón por la que se lo pido: no es porque quiera interrumpir el debate. Daré primero la palabra a nuestro colega de Belarús y luego al Embajador del Pakistán.

Sr. Grinevich (Belarús) *(habla en ruso)*: Señor Presidente, como es la primera vez que hacemos uso de la palabra bajo su Presidencia, permítanos desearle lo mejor. Puede usted contar con todo el apoyo de nuestra delegación en su labor como Presidente de la Conferencia de Desarme.

Nuestra delegación no tenía la intención de hacer uso de la palabra, pero algunas de las observaciones formuladas por nuestros colegas exigen una reacción. En primer lugar, con respecto a la evaluación de la situación de estancamiento que vive la Conferencia, adoptamos una posición extremadamente flexible, como saben, y quisiera reiterar que estamos dispuestos a apoyar el inicio de negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible (TPMF), la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, las garantías de seguridad negativas y el desarme nuclear, pero observamos que las cuestiones fundamentales están bloqueadas.

En este sentido, las reiteradas afirmaciones hechas por algunas delegaciones de que un TPMF es el próximo paso lógico hacia el comienzo de las negociaciones están un poco fuera de lugar, dado que, si estudiamos cuidadosamente esta lógica, significa que cuando el inicio de un proceso de negociación no prospera, entonces la Conferencia, y ante todo y sobre todo los Estados partes en la Conferencia, siguiendo esta lógica, deberían determinar qué cuestión puede negociarse a continuación. A este respecto, apoyamos sinceramente la labor de la Copresidenta del grupo de trabajo oficioso sobre un programa de trabajo, la Embajadora Päivi Kairamo, y creemos que ha contribuido sobremanera a la búsqueda de consenso.

Ahora quisiera responder a las declaraciones formuladas por algunas delegaciones en cuanto a su desacuerdo con su propuesta de proyecto de decisión sobre el nombramiento de un coordinador especial sobre los métodos de trabajo. En primer lugar, hacemos hincapié en que nuestra delegación está dispuesta a sumarse a un consenso y a apoyar su proyecto de documento, que fue distribuido ayer. Sin embargo, en caso de que fuera imposible alcanzar un consenso sobre la cuestión, quisiéramos reiterar una propuesta que ya habíamos formulado durante las consultas oficiosas y que resultaría en un proyecto de decisión elegante y sencillo**.**

Usted, señor Presidente, tendría el mandato de celebrar una o dos sesiones plenarias sobre los métodos de trabajo de la Conferencia; ese sería el primer punto de la decisión. El segundo punto es que los resultados de esta o estas sesiones plenarias quedarían reflejados en las actas literales al término de esas sesiones plenarias. De esta manera respetaríamos el deseo de las delegaciones de examinar detenidamente la cuestión y, al mismo tiempo, evitaríamos manipulaciones innecesarias con la preparación de algún tipo de informe del coordinador especial, ya que las actas literales también son documentos de la Conferencia y pueden, por consiguiente, ser presentadas a la Asamblea General. Esa es nuestra elegante propuesta. Así daríamos el tema por zanjado y evitaríamos provocar enfrentamientos abiertos entre nosotros.

Una observación más sobre las propuestas para poner fin al estancamiento de la Conferencia: creemos que, si no hubiera Conferencia de Desarme, tendríamos que crearla, y pedimos encarecidamente a todos que tengan paciencia, ya que una de las características absolutamente esenciales y vitales de la diplomacia y los diplomáticos es trabajar con paciencia y determinación para llegar a un acuerdo que satisfaga a todas las partes. Pido disculpas si me he extendido demasiado.

El Presidente: Creo que ha respetado perfectamente el tiempo de palabra y le doy las gracias por ello. Se lo agradezco mucho, y quisiera pedir al Embajador del Pakistán, que tiene la palabra ahora, que haga lo mismo.

Sr. Akram (Pakistán): Seré muy breve. No tenía intención alguna de volver a hacer uso de la palabra, pero tengo que responder a mis respetables colegas, los representantes permanentes de los Estados Unidos y del Reino Unido.

Creo que han interpretado erróneamente nuestro reglamento. Si se estudia detenidamente el reglamento se verá que el artículo 18 establece muy claramente que la Conferencia realizará su trabajo y adoptará sus decisiones por consenso. El artículo 19, al describir la organización de los trabajos, establece que la Conferencia realizará su labor en sesiones plenarias, así como mediante cualesquiera otras modalidades que pueda acordar, tales como reuniones informales con expertos o sin ellos. De modo que la labor, tal y como se la define en el artículo 19, tiene que llevarse a cabo sobre la base del consenso. Esto para empezar.

En segundo lugar, mi colega, el Representante Permanente del Reino Unido, se ha referido al artículo 30. Leeré en voz alta el artículo 30: "El contenido de las intervenciones hechas en sesión plenaria corresponderá normalmente al tema que se esté examinando conforme al programa de trabajo acordado. No obstante, todo Estado miembro de la Conferencia tendrá derecho a plantear en sesión plenaria cualquier tema que guarde relación con la labor de la Conferencia y exponer sus opiniones sobre cualquier tema que, a su juicio, requiera atención". Eso es precisamente lo que dije en mi declaración: que cualquier delegación puede aludir al informe del Grupo de Expertos Gubernamentales en su declaración. Lo que aduje es que no corresponde al Presidente prejuzgar y someter a debate un documento que no es un documento de la Conferencia de Desarme. En caso contrario, ¿por qué no podemos entonces, cuando debatamos la cuestión de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre en el marco de su programa, utilizar como documento de referencia el proyecto de tratado de Rusia y China? O, bueno, las garantías de seguridad negativas ni siquiera figuran en el programa, pero espero que las incluya, y si lo hace, ¿por qué no podemos examinar el texto del proyecto de tratado del Pakistán sobre las garantías de seguridad negativas? Esa es la cuestión: no corresponde al Presidente, sino a las distintas delegaciones, poner sobre el tapete los temas en los que desean hacer hincapié. Esta es mi primera observación.

En segundo lugar, creo que no se me escuchó debidamente. Yo no equiparé el Grupo de Expertos Gubernamentales al Tratado sobre la No Proliferación (TNP). Dije muy claramente que quería responder a dos observaciones formuladas por el Alto Representante Interino del Secretario General para Asuntos de Desarme. Una tenía que ver con el Grupo de Expertos Gubernamentales, y la otra era que la Conferencia de Desarme debería asumir ahora la labor que la Conferencia de Examen del TNP no había podido sacar adelante. Así pues, me referí a dos cuestiones independientes, y no las equiparé.

En tercer lugar, nosotros también podemos jugar al juego de las acusaciones. Es bien sabido que mi país se ha opuesto a las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares (TPMF), y hemos expresado nuestras razones para hacerlo. Puedo asegurarles que, mientras esas negociaciones menoscaben nuestras preocupaciones en materia de seguridad, seguiremos bloqueándolas hasta que se congele el infierno. Nosotros también podemos jugar al juego de las acusaciones preguntando a otros países por qué están bloqueando las negociaciones sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, las garantías de seguridad negativas y el desarme nuclear, pero simplemente no tienen el valor de acercarse a decirnos por qué lo hacen.

Por último, señor Presidente, estamos dispuestos a trabajar con usted para debatir todas las cuestiones, incluido un TPMF, pero le pedimos que, en su calidad de Presidente, de conformidad con la conversación que mantuve con usted, ejerza como tal. Usted es el Presidente de todos nosotros, no solo de los países que forman parte del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un TPMF.

El Presidente: En primer lugar, creo que efectivamente hay un malentendido, porque usted se refirió en su declaración al llamado "plan de trabajo". Lo que yo envié no es un plan de trabajo. Lo que ven ustedes en la carta es una planificación de una serie de actividades; lo ven también en la parte superior de la lista en que se indican las diferentes fechas.

En segundo lugar (y a esto es a lo que me referí cuando mantuvimos nuestra conversación bilateral), hemos procurado precisamente, y en esto estoy plenamente de acuerdo con usted, tener en cuenta todas las cuestiones: que mantengamos un debate sobre

desarme nuclear, que mantengamos un debate sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y que mantengamos un debate sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares (TPMF). ¿Por qué no sobre las garantías de seguridad negativas? ¿Es porque estamos en contra de ello? No, es por el hecho de que, durante nuestra Presidencia, hemos mantenido conversaciones sobre el desarme nuclear, hemos abordado parcialmente el TPMF y celebraremos debates sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Los debates sobre las garantías de seguridad negativas que figuran en el calendario de actividades se celebrarán bajo la Presidencia de Nueva Zelandia. Dijimos en nuestra carta que proseguiríamos los debates tal y como están previstos en el programa de actividades, y esa es la razón por la que hemos decidido abordar esos tres temas. En la misma carta se indica muy claramente que todo depende de sus aportaciones. Si la impresión es que deberíamos mantener un debate sobre las garantías de seguridad negativas antes de examinar el programa de actividades, yo no tengo ningún inconveniente en proceder así, y le estaría muy agradecido al Pakistán si pudiera hacer aportaciones sustantivas a este respecto. Las acogeré con suma satisfacción. No tengo ningún problema en hacer esa modificación. Sin embargo, esa es la razón por la que hemos decidido abordar esos tres temas, y he tratado de ser lo más sustantivo posible.

En cuanto a los distintos expertos, he pedido (y el Sr. Deyneko puede confirmarlo) al Sr. Vasiliev, que presidió el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, que nos dirija unas palabras en el marco de este debate y de otros debates ulteriores. También quisiera referirme a la declaración formulada por el Embajador de China: podemos incluirlo, estamos completamente abiertos a esa posibilidad. Si así lo desea, hágamelo saber y lo incluiremos.

Con su venia, quisiera detenerme aquí, les pido disculpas, y doy la palabra al Sr. Jean-Hugues Simon-Michel.

Sr. Simon-Michel (Francia) *(habla en francés)*: Quisiera, en primer lugar, ofrecer mis más cálidas felicitaciones a mi colega y amigo Henk Cor van der Kwast, quien asume el cargo de Presidente de la Conferencia de Desarme mientras yo me preparo para irme de Ginebra. Le deseo toda clase de éxitos.

Deseo también felicitar al Embajador de Myanmar, Maung Wai, el Presidente saliente, y agradecerle su labor. Doy la bienvenida a Ginebra al Sr. Kim Won-soo, Alto Representante Interino para Asuntos de Desarme, y lo felicito por su reciente nombramiento. Por último, deseo felicitar al Sr. Michael Møller por su nombramiento permanente como Secretario General de la Conferencia de Desarme. Lo cierto es que, después del tiempo que llevaba ocupando el cargo con carácter interino, ya lo considerábamos como tal.

Señor Presidente, unos asumen nuevas funciones y otros las dejan. He pedido la palabra para despedirme de la Conferencia y la comunidad del desarme. Después de tres años y medio en Ginebra y más de ocho dedicado a asuntos estratégicos y de desarme, me voy profundamente emocionado.

Pese a nuestras distintas personalidades y a las diferentes posiciones adoptadas por nuestros países, estoy firmemente convencido de que somos una comunidad en la que la estima, el respeto y la calidad de las relaciones entre los colegas permiten superar muchas dificultades.

También me voy con la sensación de que estos años han sido especialmente fructíferos y memorables. Desde mi llegada, el 1 de febrero de 2012, he tenido la suerte de negociar dos tratados y ver a mi país firmar y ratificar ambos. Eso no ocurre muy a menudo en la carrera de un diplomático.

El primero, el Tratado sobre el Comercio de Armas, es un instrumento innovador que, a mi juicio, constituye un punto de inflexión histórico. El segundo, que tiene una orientación regional, es el Protocolo del Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en Asia Central. Aunque con un alcance indudablemente más limitado, es un avance tangible en la aplicación del plan de acción de 2010 del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP).

También en el ámbito nuclear, tuve la oportunidad de participar en el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares (TPMF). Junto con otros 24 expertos, logramos aprobar por consenso un informe muy sustantivo el pasado mes de abril. Se trata de un gran logro en la esfera del desarme en Ginebra. Mi país trató de aprovechar ese impulso presentando, unos días más tarde, un ambicioso proyecto de TPMF a la Conferencia de Desarme.

Siguiendo en la esfera nuclear, tuve la suerte de contribuir a los esfuerzos colectivos de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad para promover la aplicación del plan de acción del TNP de 2010. En particular, tuve el honor de dirigir el pequeño grupo de trabajo encargado de redactar un formulario común para la divulgación de información. Esta labor, que puede parecer técnica, es en realidad delicada y fundamental.

En cuanto a los tratados, tuve el gran honor de presidir la Reunión de 2013 de las Altas Partes Contratantes en la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales y de poner en marcha un proceso sobre un tema que aún queda por explorar, a saber, los sistemas armamentísticos autónomos letales, para el que las Altas Partes Contratantes me encargaron la organización de una primera reunión de expertos en 2014.

Me complace irme de Ginebra sabiendo que la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales va por buen camino 15 meses antes de la Conferencia de Examen. El proceso de los sistemas armamentísticos autónomos letales debe seguir avanzando, como también debe hacerlo el proceso sobre los artefactos explosivos improvisados, que lamentablemente se han convertido en una de las armas más mortíferas. Por último, es necesario proseguir la labor de universalización de la Convención: en los tres últimos años se han producido algunas adhesiones importantes, y felicito a los Estados interesados. Para mí, eso es resultado de la nueva dinámica de esta Convención.

Y, por supuesto, está la Conferencia de Desarme, que tuve el honor de presidir hace exactamente tres años, durante el mismo período que usted, señor Presidente. Huelga decir que la situación actual no satisface plenamente a nadie, pero tampoco sirve de nada pintar el panorama más negro de lo que es, denigrar a esta institución o ignorar los esfuerzos que se están realizando.

Naturalmente, lamento que aún no hayamos podido iniciar negociaciones oficiales sobre un TPMF, que representa un compromiso contraído por todos los Estados partes en el TNP en virtud de la medida núm. 15 del plan de acción de 2010. No obstante, los debates exhaustivos que mantuvimos el año pasado y este año, incluido el jueves pasado, en relación con la labor realizada por el Grupo de Expertos Gubernamentales, contribuyen a que el proceso avance.

Para poder conciliar los diferentes puntos de vista, lo primero que hay que hacer es debatirlos. Hay una sutil diferencia entre las negociaciones y los debates. No podemos tener las primeras sin los segundos. No se puede negociar sin haber debatido primero. Creo que en ningún otro foro del mecanismo de desarme se podría mantener el debate que celebramos el jueves pasado, en particular, bajo la Presidencia de mi vecino, Michael Biontino, y con todos los interesados, sobre el tema de un TPMF.

Debemos redoblar nuestros esfuerzos y pasar a una velocidad superior. Nadie lo desea más que yo. Ese es el objetivo del grupo de trabajo oficioso presidido por nuestra colega finlandesa, Päivi Kairamo. También debemos examinar nuestros métodos de trabajo. Si bien es cierto que solo son parte del problema, es la parte que depende única y exclusivamente de nosotros, por lo que debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para avanzar.

En cuanto al TNP, los resultados de la reciente Conferencia de Examen son decepcionantes, pero aún tenemos el plan de acción de 2010, que se aprobó por consenso. Ese plan de acción no tenía por objeto durar solo cinco años. Representa una ambición a más largo plazo; es una hoja de ruta que conserva toda su pertinencia.

En un plano más general, es importante buscar elementos que nos unan. El progreso hacia el desarme no puede realizarse en un espíritu de división. Las iniciativas que tratan de estigmatizar y condenar, que se fundamentan en un punto de vista ideológico o moral, o

que, con un grado de mala fe, lo exigen todo inmediatamente y sin condiciones, no pueden fomentar el progreso hacia el desarme. Solo pueden exacerbar las divisiones, los bloqueos y las asimetrías.

Cuando nos enfrentamos a perspectivas muy diferentes, el papel de la secretaría y de los funcionarios internacionales es, a mi juicio, hacer todo lo posible por pacificar el debate y tender puentes. Para ello es preciso ser sumamente imparcial y no tomar partido.

El desarme es uno de los instrumentos que deberían ayudar a fortalecer la paz y la seguridad. No es ni un fin en sí mismo ni una panacea. Como cabría esperar, avanza con mayor rapidez durante los períodos de calma y tiende a paralizarse cuando las relaciones internacionales se tensan. Debemos evitar eso. No conseguiremos hacer avanzar el desarme negando las realidades del mundo en nombre de un idealismo abstracto, sino viendo el mundo tal como es.

Si demostramos voluntad y pragmatismo y hacemos un esfuerzo por avanzar de consuno, estoy convencido de que podremos lograr progresos considerables en los próximos años. Eso, estimados colegas, es lo que les deseo a todos ustedes.

El Presidente: Muchas gracias, Jean-Hugues.

Quisiera concluir el debate aquí e invitarlos a una reunión mañana a las 15.00 horas en esta sala, como estaba anunciado.

Ahora daremos una recepción en honor del Sr. Kim Won-soo. No obstante, si tienen cinco minutos, quisiera pedirles que permanezcan en la sala cuando pongamos fin a esta sesión. Me queda un asunto por abordar, pero ahora levanto oficialmente la sesión.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas